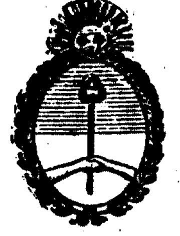


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, miércoles 9 de febrero de 1977

NUMERO 23.594

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas.
Interior del país: 10 días.

$ 24.-

SUMARIO

Sumario Numérico

ACLARACION

EN EL BOLETIN OFICIAL DEL 7/2/77 POR UN ERROR GRAFICO, LA SEGUNDA SECCION DE LA EDICION LEGISLACION FUE TITULADA COMO JUDICIALES, CUANDO COMO QUEDA DICHO DEBIO LLAMARSE LEGISLACION.

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio, rayado cien pesos ($ 100,00) cada renglón. Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día.

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I. LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00). Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año; b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.





LEYES

CONVENIOS INTERNACIONALES

Apruébase el convenio sobre cooperación científica y tecnológica firmado con la República de Italia.

Buenos Aires, 19 de enero de 1977.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado para someter a su consideración el adjunto proyecto de Ley por la cual se aprueba el "Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana", suscripto en Buenos Aires el 8 de junio de 1973.

Las Partes Contratantes, deseosas de profundizar los tradicionales lazos que ligan a ambos pueblos, expresaron su voluntad de desarrollar la cooperación científica y tecnológica a través de la firma del citado instrumento. Para ello alentarán todo contacto útil a esos fines entre sus organismos públicos o privados. Asimismo proveerán la realización de programas o proyectos especiales, cuyos términos, condiciones o procedimientos de ejecución serán fijados por medio de acuerdos especiales formalizados preferentemente por canje de notas.

La cooperación científica y tecnológica se materializará a pedido de uno de los Estados y según lo establecido en los mencionados acuerdos especiales, que abarcarán temas tales como: el envío de expertos, científicos y técnicos y la formación técnica y profesional de los nacionales de la otra parte; la provisión de instalaciones, equipos o servicios; la promoción de estudios y proyectos de empresas de uno de los países, que estén relacionados con el desarrollo del otro; la participación en programas de interés común llevados a cabo por entes u organismos internacionales; la creación de centros de adiestramiento e investigación, así como la utilización de instalaciones por expertos de ambas partes; el intercambio de información; el desarrollo en común de investigaciones y la organización de conferencias y seminarios de alto nivel científico.

Los gastos ocasionados por el traslado del personal especializado y del material y equipos necesarios serán costeados por el Estado que envía, si un acuerdo especial no determina otro procedimiento.

La candidatura de los expertos, científicos o técnicos deberá contar con la aprobación del país receptor, aprobación que no podrá ser revocada, salvo excepcionalmente y previa consulta con la otra Parte.

Al trasladarse al territorio del otro Estado el funcionario elegido gozará de las exenciones de carácter impositivo, fiscal y aduanero que consigna el Convenio.

Asimismo los equipos y materiales que sea necesario importar o exportar para cumplir con las disposiciones del Convenio y de los acuerdos especiales que pudieren firmarse, estarán eximidos del pago de derechos de aduana y demás cargas fiscales que graven la importación y exportación de productos similares.

Si bien el convenio promueve la cooperación científica y tecnológica favoreciendo el intercambio de expertos, científicos y técnicos, también dispone que éstos podrán ser gradualmente reemplazados en las mismas funciones por personal local, de acuerdo con lo convenido por las Partes en cada caso.

Para cumplir con los objetivos del Convenio se reunirán, cuando sea necesario, representantes de ambos países con el fin de analizar y promover su ejecución así como la de los acuerdos especiales en él previstos e intercambiar información acerca de la marcha de los programas, proyectos y actividades de interés común.

La aplicación del Convenio, que resulta concordante con la política nacional en la materia, permitirá a las Partes encarar la realización de proyectos específicos cuya concreción redundará en un fecundo intercambio científico y en la canalización de tecnologías avanzadas hacia sectores básicos de las respectivas economías. Por ello se solicita la sanción del adjunto proyecto de Ley, a efectos de facilitar la pronta entrada en vigor del Convenio firmado con la República Italiana.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

César A. Guzzetti.
Ricardo P. Bruera.
José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 21.517

Buenos Aires, 28 de enero de 1977.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Recorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase el "Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana", suscripto en Buenos Aires el 8 de junio de 1973, cuyo texto forma parte de la presente Ley.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.
Ricardo P. Bruera
José A. Martínez de Hoz.

CONVENIO DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ITALIANA

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana, deseosos de estimular las relaciones existentes tanto entre ambos gobiernos como entre sus pueblos a través del desarrollo de la cooperación científica y tecnológica, han acordado lo siguiente:

ARTICULO I

Las Partes Contratantes promoverán la cooperación científica y tecnológica entre los dos Estados y alentarán todo contacto útil a esos fines entre los Ministerios u Organismos, sean públicos o privados, de ambos países.

ARTICULO II

La realización de programas o proyectos especiales de cooperación mutua dentro del marco del presente Convenio, así como los términos, condiciones o procedimientos de ejecución, serán fijados mediante acuerdos especiales formalizados preferentemente a través del canje de notas diplomáticas.

ARTICULO III

En el ámbito de la cooperación científica y tecnológica prevista en el artículo I, ambas Partes Contratantes pondrán su empeño en facilitar, a pedido de la otra y conforme a lo establecido en los acuerdos especiales previstos en el artículo II:

a) El envío de expertos, científicos y técnicos;
b) La formación técnica y profesional de nacionales de la otra Parte, mediante la promoción de cursos de estudio, de entrenamiento y de especialización y el otorgamiento de fondos destinados a la realización de los mismos;
c) La provisión de instalaciones, equipos, materiales o servicios en condiciones ventajosas o, en casos especiales, gratuitamente;
d) La promoción, el estímulo o, en caso necesario, la subvención de los estudios y proyectos de empresas de uno de los países, que estén relacionados con el desarrollo del otro país;
e) La participación en los programas de cooperación científica y tecnológica, en los que ambos países estén interesados, que elaboren o realicen los entes u organismos internacionales;
f) La creación y operación de centros de adiestramiento y perfeccionamiento profesional, centros de investigación y laboratorios;
g) La utilización de instalaciones científicas y técnicas por los expertos, científicos y técnicos de ambas Partes;
h) El intercambio de información y documentación científica y tecnológica;
i) El desarrollo en común de investigaciones científicas;
j) La organización de conferencias y seminarios de alto nivel científico;
k) La cooperación en el campo científico y tecnológico de organismos especializados, sean públicos o privados, de ambos países.

ARTICULO IV

1. Los gastos de envío de los expertos, científicos y técnicos, así como de equipos y material de un país al otro a los fines del presente Convenio, serán sufragados por la Parte que envía, siempre que no se haya establecido otro procedimiento en algún acuerdo especial concertado conforme al artículo II.

2. La candidatura de los expertos, científicos y técnicos propuesta por una de las Partes Contratantes, deberá contar con la aprobación de la Parte receptora. Tal aprobación no podrá ser revocada salvo en caso excepcional y previa consulta entre las Partes.

ARTICULO V

1. Las Partes Contratantes concederán a los expertos, científicos y técnicos enviados a su territorio así como a los familiares que estén a su cargo y convivan con ellos, la exención de:

a) Impuestos, incluido el que grava a los réditos, otras cargas fiscales y aportes jubilatorios durante el período de su misión, y permitirán la transferencia de sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia
b) Derechos de importación y exportación y demás cargas fiscales sobre la introducción y salida del país de sus efectos personales, muebles y enseres del hogar;
c) Derechos de importación, impuestos y demás cargas fiscales sobre la introducción de un automóvil, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia;
d) Derechos y demás cargas fiscales a la importación de artículos de consumo, en cuanto gocen de tales franquicias los expertos, científicos y técnicos enviados en misiones similares por las Naciones Unidas o por sus Organismos Especializados.

2. Ambas Partes Contratantes expedirán a los expertos, científicos y técnicos enviados a su territorio, un documento de identidad en el que conste que las autoridades competentes les prestarán toda la ayuda que sea necesaria para la realización de la misión que se les ha encomendado.

3. Los expertos, científicos y técnicos que cumplan su misión en las dependencias o bajo la dirección de un ente gubernamental o de una empresa estatal del país que los reciba, estarán exentos del resarcimiento de los daños que ocasionen a terceros en el cumplimiento de una tarea a ellos confiada en el marco del presente Convenio y de los acuerdos especiales previstos en el artículo II, salvo en caso de dolo o culpa grave. El Estado receptor asumirá la responsabilidad correspondiente en los casos en que estén exceptuados de ella los expertos, científicos y técnicos antedichos.

4. Las facilidades previstas en los puntos 1 y 2 del presente artículo también se concederán a los profesores titulares enviados oficialmente al territorio de la otra parte por un plazo no menor de un año.

ARTICULO VI

Las partes contratantes adoptarán las medidas necesarias para lograr que, después de un adecuado período de tiempo que será convenido en cada caso según los programas, los expertos, científicos y técnicos puedan ser gradualmente substituidos en las mismas funciones por personal local.

ARTICULO VII

Las partes contratantes eximirán del pago de derechos de aduana, impuestos y demás cargas fiscales que graven las operaciones de importación y exportación a los equipos y material que sean importados o exportados en aplicación del presente Convenio y de los acuerdos especiales previstos en el artículo II.

ARTICULO VIII

Representantes de las partes contratantes se reunirán, cuando sea necesario, a fin de analizar y promover la ejecución del presente Convenio y de los acuerdos especiales previstos en el artículo II y para intercambiar información acerca de la marcha de los programas, proyectos y actividades de interés común. Se podrá crear grupos de expertos para el estudio de cuestiones especiales.

ARTICULO IX

El presente Convenio entrará en vigor en la fecha del canje de los instrumentos de ratificación, que se efectuará en la ciudad de Roma.

Permanecerá en vigencia durante dos años, y quedará renovado automáticamente por períodos sucesivos de dos años, salvo que una de las partes lo denuncie seis meses antes de su vencimiento.

En caso de denuncia las partes contratantes adoptarán las medidas necesarias para completar los programas que se encuentren en ejecución en cumplimiento del presente Convenio.

En fe de lo cual los Plenipotenciarios respectivos firman y sellan el presente Convenio en dos ejemplares de un mismo tenor, ambos en los idiomas español e italiano, igualmente válidos, en la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.

Por el Gobierno de la República Argentina: Juan Carlos Puig. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Por el Gobierno de la República Italiana: Giuseppe de Rege Thesauro. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.



DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Comisión Nacional de Energía Atómica.

Establécese una licencia.

DECRETO Nº 122

Bs. As., 21|1|77

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 2.234 de fecha 29 de setiembre de 1976, se concedió licencia con goce de haberes por el término de trescientos siete (307) días a contar del 3 de setiembre de 1976, al Agente A-11 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, doctor Ricardo Fortunato Baggio, para realizar estudios a nivel de posdoctorado en el tema "Teoría y Aplicación de los Métodos Directos de Asignación de Fases a la Resolución de Estructuras Cristalinas", con especial énfasis en estructuras no metálicas con átomos de Uranio y Zirconio, en el Departamento de Física de la Universidad de York del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, utilizando para ello una beca otorgada por el Consejo Británico de Relaciones Culturales.

Que en virtud de la fecha del mencionado Decreto —29 de setiembre de 1976— el doctor Baggio debió postergar su viaje hasta el 10 de octubre de 1976.

Que atento lo expuesto, el señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica propicia se establezca que la licencia con goce de haberes concedida por Decreto Nº 2.234/76, debe considerarse a contar del 10 de octubre de 1976.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Establécese que la licencia con goce de haberes concedida por Decreto Nº 2.234 del 29 de setiembre de 1976 al Agente A-11 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, doctor Ricardo Fortunato Baggio (M. I. 7.593.912), debe considerarse a contar del 10 de octubre de 1976.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ministerio de Trabajo.

Desestímase un recurso.

DECRETO Nº 225

Bs. As., 28|1|77

VISTO el recurso jerárquico interpuesto por don Edwin Jorge Sinner contra la Resolución Nº 420/76 del Ministerio de Trabajo (Expediente número 623.884/76), y

CONSIDERANDO:

Que la evaluación de los antecedentes del caso, así como también la apreciación de las necesidades del servicio, son privativas de la autoridad administrativa competente, cuando se ha actuado, como en el caso, de acuerdo a lo normado por la Ley Nº 21.274 y a la finalidad determinada por la misma.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desestimar el recurso jerárquico interpuesto por don Edwin Jorge Sinner contra la Resolución Nº 420/76 del Ministerio de Trabajo, la que se confirma.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Horacio T. Liendo.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Comercio.

Autorización para que asuma la defensa del Estado Nacional referente a un juicio.

DECRETO
Nº 148

Bs. As., 21|1|77

VISTO el Expediente Nº 30.954/76 del Registro del Ministerio de Economía, en el que se informa del traslado de demanda corrida en el juicio caratulado: "Benas, Ramón c/Estado Nacional (Secretaría de Estado de Comercio - Ministerio de Economía) s/Nulidad de Resolución", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del doctor Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 7 que desempeña la doctora Dora V. de Palacio, y

CONSIDERANDO:

Que según las constancias del Expediente aludido, el actor pretende se decrete judicialmente la nulidad de la Resolución Nº 2.205/47 de la ex Secretaría de Estado de Industria y Comercio de la Nación, que dispuso su exoneración.

Que conforme lo aconseja la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Comercio, corresponde contestar la demanda solicitando el rechazo de tal pretensión y oponiendo, a las pretensiones del accionante, además, la prescripción, conforme reiterada jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que cita el dictamen aludido.

Que a tal efecto, corresponde hacer mérito en las disposiciones de la Ley Nº 17.516 (t. o.), Decreto Nº 379/68 texto actualizado, en especial, por el que lleva Nº 2.929 del 19 de noviembre de 1976 y, asimismo, en la Resolución SEC. Nº 393/76.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Comercio, para que por intermedio de algunos de los letrados designados para representar el Estado Nacional, en la citada Resolución SEC. número 393/76, se presente en autos contestando la demanda y oponiendo la prescripción, teniendo por instrucciones suficientes las que emanan del dictamen a que se ha hecho mención.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Se aprueba el temperamento de los distintos Comités de Producción de los planes de Sorgo, Soja y Trigo para efectuar su publicidad.

DECRETO
Nº 189

Bs. As., 26|1|77

VISTO los Expedientes Nros. 12.760 y 12.759/75 del Registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, en los cuales corren agregadas facturas abonadas en concepto de publicidad por diversos medios de comunicación, por la suma de noventa y dos mil ciento cuarenta y tres pesos con cincuenta y nueve centavos (pesos 92.143,59), correspondientes a los ejercicios 1973 y 1974, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 2.219 de fecha 6 de julio de 1971, dicha publicidad debió efectuarse por intermedio de la Agencia Telam S. A., Periodística, Radiotelefónica, Cinematográfica, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.

Que a los efectos de extender y difundir en el ámbito agropecuario las áreas de cultivo y los planes de Promoción de Sorgo, Soja y Trigo y teniendo en cuenta el grado de urgencia que requería la campaña frente a las directivas emanadas de la Superioridad, debió efectuarse la publicidad en forma directa por los distintos Comités de Producción, en la ciudad de Resistencia - Provincia del Chaco (Fs. 35) y en Santa Rosa - Provincia de La Pampa (Fs. 45), sin intervención de la Agencia Telam S. A. por no contarse con delegación publicitaria de la misma en las citadas ciudades y en Paraná - Provincia de Entre Ríos (Fs. 5) por no haberse obtenido respuesta al requerimiento formulado a su representación en dicha ciudad.

Que resulta necesario aprobar el temperamento adoptado, como caso de excepción, a fin de poder efectuar sin reparos la respectiva rendición de cuentas.

Por ello, atento las informaciones producidas y lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase como caso de excepción el temperamento adoptado por los distintos Comités de Producción de los planes de Sorgo, Soja y Trigo de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería al efectuar publicidad por la suma de noventa y dos mil ciento cuarenta y cuatro pesos ($ 92.144.—) correspondiente a los ejercicios 1973 y 1974, sin la intervención de la Agencia Telam S. A. Periodística, Radiotelefónica, Cinematográfica, Comercial y Financiera, como lo establece el Decreto Nº 2.219 del 6 de julio de 1971.

Art. 2º — El Tribunal de Cuentas de la Nación deberá —en su oportunidad— tomar la intervención que le compete, a fin de deslindar responsabilidades que correspondiere.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

ADHESIONES OFICIALES

Se declara de interés nacional las actividades que desarrollan dependencias de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas.

DECRETO
Nº 212

Bs. As., 28|1|77

VISTO el Expediente Nº 15.712/76 del Registro de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, por el que la Asociación Argentina del Hormigón Pretensado comunica la realización de las Primeras Jornadas Ibero-Latinoamericanas del Hormigón Pretensado.

CONSIDERANDO:

Que las citadas Jornadas se llevarán a cabo en el mes de octubre de 1977, en la ciudad de Buenos Aires.

Que el desarrollo de esta moderna técnica constructiva de universal aceptación, ha encontrado un campo propicio de aplicación en nuestro país, en el que se han realizado numerosas e importantes obras de infraestructura, como asimismo obras de carácter internacional, especialmente de vinculación con los países limítrofes.

Que algunas de esas obras han trascendido el ámbito de observación local para ser analizadas con particular interés por los centros más avanzados de especialización por su concepción estructural y tecnológica de realización.

Que el proceso de investigación, desarrollo tecnológico y evolución de esta técnica se traduce en nuevos conocimientos, los que deben ser divulgados a través de reuniones y conferencias que permitan la permanente actualización y perfeccionamiento de los profesiones especializados en esta materia.

Que la realización de las Jornadas de que se trata será factor preponderante de integración nacional y regional, de desarrollo y expansión económica, de intercambio cultural y realización efectiva de un vehículo solidario entre sus participantes.

Que el éxito alcanzado por las últimas Jornadas realizadas en el país, con asistencia de delegaciones extranjeras, ha promovido la organización de las Primeras Jornadas de carácter internacional que habrán de realizarse en esta ciudad.

Que las conclusiones técnicas que se obtengan de la misma contribuirán a perfeccionar los conocimientos y la tecnología de aplicación en el país.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional las Primeras Jornadas Ibero-Latinoamericanas del Hormigón Pretensado, a celebrarse en el mes de octubre de 1977 en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
César A. Guzzetti.

SALARIOS

Ratifícase la Resolución Conjunta de los Ministerios de Economía y de Trabajo Nº 737|76 y 769|76.

DECRETO
Nº 275

Bs. As., 2|2|77

VISTO la Resolución Conjunta de los Ministerios de Trabajo y de Economía Nros. 769|76 y 737|76, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que resulta ajustada a los lineamientos definidos por el Poder Ejecutivo Nacional, en materia de incrementos salariales y de reordenamiento administrativo, la decisión adoptada por los aludidos Departamentos de Estado, mediante la citada resolución.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete conforme a lo establecido en la Ley Nº 18.753.

Que siendo ello así, procede disponer su ratificación, quedando por lo tanto subsanados los hechos que motivaron la observación legal formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación (fs. 10|11).

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Conjunta de los Ministerios de Trabajo y de Economía Nros. 769/76 y 737/76, respectivamente, de fecha 26 de octubre de 1976.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Horacio T. Liendo.

REHABILITACION DE EMPRESAS

Se acuerda asistencia financiera a una empresa.

DECRETO
Nº 274

Bs. As., 2|2|77

VISTO lo dispuesto en los Artículos 2º, inciso b) y 3º, párrafo segundo de la Ley 18.832; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario acordar asistencia financiera a la empresa Frigoríficos Argentinos S.A.I.C., incluida en el régimen de la Ley Nº 18.832, con el objeto de evitar la paralización de su actividad industrial.

Que dado el estado avanzado de las negociaciones para devolver la empresa a manos privadas, la ayuda financiera de referencia se acuerda por última vez, ya que en caso de fracasar dichas gestiones, no se volverá a acordar fondos, procediéndose, si fuese necesario, al cierre y liquidación de la firma, teniendo en cuenta que la situación difícil de las finanzas públicas impide seguir otorgando esta clase de ayuda.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — La Tesorería General de la Nación, con la aprobación del Ministerio de Economía de la Nación, pondrá a disposición de Frigoríficos Argentinos S.A.I.C. por intermedio de su Interventor, un anticipo reintegrable de hasta ciento treinta y cinco millones setecientos mil pesos ($ 135.700.000) conforme a la Ley Nº 18.832.

Art. 2º — La empresa Frigoríficos Argentinos S. A. I. C. reintegrará al Tesoro Nacional los fondos que se le entreguen con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, con sus intereses al tipo del cinco por ciento (5 %) anual sobre saldos, en los plazos y condiciones que dicha empresa convendrá con el Ministerio de Economía de la Nación, con intervención de los organismos que correspondan. Dichas sumas y sus intereses serán ajustados de acuerdo con la variación del índice general mensual de precios mayoristas, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Art. 3º — La Contaduría General de la Nación registrará los importes que se entreguen en virtud de lo dispuesto en el presente decreto, en carácter de anticipo de fondos del Tesoro Nacional, y lo cargará a la cuenta de Frigoríficos Argentinos S. A. I. C.

Art. 4º — Tomen la intervención que les compete el Tribunal de Cuentas de la Nación, la Contaduría General de la Nación y la Tesorería General de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

FUERZAS ARMADAS

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

Se lo faculta para realizar una transacción.

DECRETO
Nº 231

Bs. As., 28|1|77

VISTO el Expediente número 807.22[illegible] (FAA), lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de la Provincia de Entre Ríos interpuso demanda contra el Estado Nacional, la que tramita por ante el Juzgado Federal de Paraná, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 1, para que se le reintegre la suma de un mil novecientos cuarenta y seis pesos ($ 1.946) que abonó en concepto de reparaciones efectuadas en un vehículo de su asegurado señor Otto Alfredo Seiler, con más desvalorización monetaria, intereses y costas.

Que, según resulta de lo actuado, el accidente en que fue dañado el vehículo de propiedad de Seiler, se produjo al tratar de efectuar un aterrizaje de emergencia el avión Camberra B-102 de la II Brigada Aérea, en la Ruta Nacional Nº 132 en las proximidades de la ciudad de Crespo, provincia de Entre Ríos.

Que habiéndose presentado en sede administrativa el señor Seiler para obtener el resarcimiento de la parte no cubierta por el seguro, que ascendía a dos mil ochocientos diez pesos con cuarenta y siete centavos ($ 2.810,47) el Estado por Decreto Nº 3.701 de fecha 2 de diciembre de 1975 le reconoció el pago de la suma de un mil pesos ($ 1.000), de acuerdo con el monto máximo que autoriza el Decreto Nº 37.437|47 y su modificatorio Nº 4.720|58.

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 4º del Decreto citado, la aceptación de la indemnización con o sin reservas implicó la renuncia a todo derecho que contra el Estado pudiera tener, circunstancia que impuso contestar la demanda haciendo valer tal argumento.

Que, sin perjuicio de ello, resultaría contrario a la equidad, dado que es evidente la responsabilidad del Estado por el daño causado, que en caso de prosperar la postura hasta ahora asumida en el juicio de referencia, la situación revierta en perjuicio del señor Otto Alfredo Seiler, muy especialmente en razón que en definitiva, la situación planteada resulta atribuible a la falta de actualización del monto máximo a reconocer en concepto de indemnización de los daños producidos por aeronaves militares, establecido en el Decreto Nº 37.437|47, modificado por Decreto Nº 4.720|58.

Que ello se evitaría, autorizando al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, a llegar a una transacción de la acción instaurada aceptando las pretensiones de la actora.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Facúltase al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea a arribar a una transacción aceptando la pretensión de la actora en los autos caratulados "Instituto Autárquico Provincial del Seguro c| Estado Nacional (Fuerza Aérea Argentina) s|sumario (Indem. daños y perjuicios)", que tramitan por ante el Juzgado Federal de Paraná, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 1.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.

HOMENAJES

Se designa con el nombre de Ingeniero Pedro Petriz a la Ruta Nacional Nº 5.

DECRETO
Nº 231
Bs. As., 31|1|77

VISTO el Expediente Nº 16.960-Vs-76 del registro de la Dirección Nacional de Vialidad, en el que se gestiona designar con el nombre de "Ingeniero Pedro Petriz", a la Ruta Nacional Nº 5, y

CONSIDERANDO:

Que la personalidad del Ingeniero Pedro Petriz se caracterizó por una extraordinaria vocación de servir al país, a través de su actividad particular, del desempeño de la docencia y del ejercicio de elevadas funciones públicas a las que fue llamado por su brillante trayectoria y por el prestigio que alcanzó debido a su sólida formación profesional, a su aguda inteligencia, a la vastedad de sus conocimientos y a sus inquietudes por los grandes problemas de la Nación, dentro y fuera del campo propio de su especialización.

Que desde la cátedra universitaria, desde el libro y desde los diversos cargos que desempeñó, tales como el de Ministro de Obras Públicas de la Nación, Presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, Presidente de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, Presidente de la Asociación Argentina de Carreteras y otros, bregó denodadamente, con desinterés y patriotismo, por impulsar la actividad vial y lograr la integración y complementación de los caminos de la red nacional con los de las redes provinciales y municipales.

Que, parejamente, aportó sus mejores esfuerzos por dotar al país de una red troncal que estuviese a la altura de las exigencias impuestas por su desarrollo y por su crecimiento económico, a la vez que en consonancia con las necesidades surgidas del progreso tecnológico, del gran incremento del parque automotor y de las nuevas características de los modernos vehículos de transporte de cargas y de pasajeros.

Que su constante preocupación por los problemas viales y sus soluciones quedó demostrada, además, a través de innumerables estudios, conferencias, trabajos e iniciativas, algunas de las cuales sirvieron de base para la sanción de importantes leyes nacionales, como las Núm. 15.274 y 15.275, que posibilitaron la pavimentación de extensos sectores en varias rutas nacionales.

Que en mérito a la actuación tan destacada del Ingeniero Pedro Petriz, es de toda justicia tributar un homenaje a su memoria, y nada más apropiado, para ello, que dar su nombre a una de las rutas que integran el sistema troncal de caminos nacionales, tal como se gestiona en las presentes actuaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase con el nombre de "Ingeniero Pedro Petriz" a la Ruta Nacional Nº 5.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Albano E. Harguindeguy.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

AZUCAR

Se adecua el nivel arancelario de importación del azúcar.

RESOLUCION
Nº 122
Bs. As., 1º|2|77

VISTO la Ley Nº 20.545, el Decreto Nº 751|74, la Ley Nº 20.680, y lo solicitado por la Secretaría de Estado de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que frente a la evolución observada en el precio de un producto de consumo masivo como el azúcar, se hace necesario adecuar su nivel arancelario de importación.

Que atento a la finalidad que se persigue, se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 21, de la Ley de Aduanas (t. o. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Inclúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación las siguientes posiciones:
17.01.01.01 Azúcares de polarización mínima 99.80 o o ...... 45 o o
17.01.01.02 Azúcares de polarización mínima 98,50 o.o ...... 45 o o

2º — Las operaciones de importación de las mercaderías comprendidas en las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación correspondientes al apartado anterior podrán ser abonadas íntegramente al contado, siendo optativa la constitución de las imposiciones en el Bono de Inversiones del Comercio Exterior (Circular RC Nº 632, del Banco Central de la República Argentina).

3º — La presente resolución comenzará a regir el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

Secretaría de Energía

EXPROPIACION

Se autoriza a Agua y Energía Eléctrica a promover juicios de expropiación.

RESOLUCION
Nº 31
Bs. As., 25|1|77

VISTO el Expediente Nº 767.042|76 del Registro de Agua y Energía Eléctrica, y

CONSIDERANDO:

Que Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, solicita que, en cumplimiento de los recaudos establecidos en el artículo 2º de la Ley Nº 17.435, referente a las Obras de Riego, Drenaje y Desagües del Proyecto del Río Dulce, en la Provincia de Santiago del Estero, se la autorice a promover juicio de expropiación contra Moisés Barrionuevo o quienes en definitiva resulten propietarios de una fracción de terreno ubicada en el Departamento Banda de esa Provincia, que está afectada a la construcción de las obras mencionadas.

Que es indispensable contar con el predio antes citado y precisado en su forma, dimensiones, superficie y linderos en el plano que obra a fojas 5 del expediente del rubro para afectarlo a la construcción del Canal Terciario de Riego M.T. 4.

Que es imposible la adquisición del inmueble en cuestión, por no poseer su ocupante, título de propiedad y no existir antecedentes en el Registro General de la Propiedad ni en la Dirección General de Catastro de dicha provincia.

Que la posesión del inmueble de que se trata, es imprescindible para afectarlo al patrimonio de Agua y Energía Eléctrica, con el objeto de evitar demoras en sus planes de acción.

Que por las razones expuestas es ineludible recurrir a juicio de expropiación.

Que la Ley Nº 17.435 declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles y demás bienes, necesarios para las obras a realizar, individualizados por esta Secretaría de Estado que, a ese efecto, puede autorizar a Agua y Energía Eléctrica, para promover los respectivos juicios de expropiación.

Por ello y atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Determínase que la fracción de terreno compuesta de dos hectáreas (2 Ha) cuyas medidas lineales, angulares y linderos, constan en el plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro bajo el Nº 064, Nº 5 Banda, que obra a fojas 5 del expediente del rubro, ubicada en el Departamento Banda de la Provincia de Santiago del Estero, está afectada a la construcción de las obras de Riego, Drenaje y Desagües del Proyecto del Río Dulce, siendo por lo tanto necesaria para las obras señaladas y se encuentra comprendida en la declaración de utilidad pública y sujeta a expropiación, conforme lo dispuesto por la Ley número 17.435.

Art. 2º — Autorízase a Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, a promover juicio de expropiación contra Moisés Barrionuevo o quienes en definitiva resulten propietarios del predio citado en el artículo anterior, con la finalidad de afectarlo a su patrimonio para destinarlo a los fines expresados.

Art. 3º — Regístrese y pase a Agua y Energía Eléctrica a sus efectos.

Zubarán.

RESOLUCION
Nº 32
Bs. As., 26|1|77

VISTO el Expediente Nº 767.011|76 del registro de Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, en cuyas actuaciones dicha Empresa Estatal solicita que en cumplimiento de los recaudos establecidos en el artículo 2º de la Ley Nº 17.435, referente a las obras de Riego, Drenaje y Desagües del Proyecto del Río Dulce, en la provincia de Santiago del Estero, se determinen que los inmuebles ubicados en el Departamento Banda de esa provincia, están afectados a la construcción de las obras mencionadas y,

CONSIDERANDO:

Que es indispensable la adquisición de los inmuebles de referencia para ser ocupados por el Canal Terciario de Riego N.T. 6.

Que la Ley Nº 17.435 declara de utilidad pública y sujetos a expropiación, los inmuebles y demás bienes necesarios para las obras de que se trata, individualizados por esta Secretaría de Estado que, a ese efecto, puede autorizar a Agua y Energía Eléctrica, para promover los respectivos juicios de expropiación.

Por ello y atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Determínase que las fracciones de terreno con una superficie de tres mil seiscientos metros cuadrados (3.600 m2); seiscientos ochenta metros cuadrados (680 m2) y nueve mil ochocientos veinticinco metros cuadrados (9.825 m2), cuyas medidas lineales, angulares y linderos constan en los planos de mensura DEP Nº 18.021, Nº 18.024 y Nº 18.025, visados por la Dirección General de Catastro, que obran a fojas 4, 7 y 10 respectivamente, del expediente del rubro, ubicadas en el Departamento Banda de la provincia de Santiago del Estero, están afectadas a la construcción de las obras de Riego, Drenaje y Desagües del Proyecto del Río Dulce, siendo por lo tanto necesarias para dichos fines y se encuentran comprendidas en la declaración de utilidad pública y sujetas a expropiación, conforme lo dispuesto por la Ley Nº 17.435.

Art. 2º — Autorízase a Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado a promover juicio de expropiación contra Marcelo Ibáñez, Segundo Sánchez y Aurora Diosquez de Suárez, o quienes en definitiva resulten propietarios de los predios citados en el artículo anterior, con la finalidad de afectarlos a su patrimonio para destinarlos a los fines expresados.

Art. 3º — Regístrese y pase a Agua y Energía Eléctrica a sus efectos.

Zubarán.

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

COMERCIO EXTERIOR

Exportación.

Tipifícanse a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw Back" diversos productos.

RESOLUCION
Nº 4
Bs. As., 7|1|77

VISTO los Expedientes SECENEI Nº 94.408|76 y 95.666|76 y lo propuesto por la Dirección Nacional de Exportación y atento a lo establecido por el Decreto Nº 8.051|62 ("Draw Back"),

El Secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales,
Resuelve:

1º — Tipifícanse a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw Back" y de acuerdo con las respectivas condiciones que se establecen en los anexos 1 y 2 de la presente resolución, los siguientes productos:
Anexo 1. Novalgina granulada (Conmel granulado) Registro SESP - Certificado 17.987.
Anexo 2. Chapas de hierro o acero laminadas en frío y de hasta 4,75 mm de espesor, inclusive.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Exportación a sus efectos.

Fraguío.

ANEXO 1

EXPEDIENTE Nº 94.408|76.

PRODUCTO TIPIFICADO: Novalgina Granulada (Conmel Granulado). Registro SFS. Pública Nº 17.987.

POSICION NOMENCLADOR DE EXPORTACION (Dto. Nº 8.993|65): 30.03.06.09.
REINTEGRO POR: Tonelada.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008|76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762|58 y el Decreto Ley Nº 20.086|73).	Fondo Forestal (Decreto Nº 1.284|62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio (Decreto-Ley Número 18.518|69)
$ 339,66 (trescientos treinta y nueve pesos con sesenta y seis centavos)	$ ————	$ ————	$ ————

TOTAL POR GRAVAMENES VARIABLES: $ 339,66 (trescientos treinta y nueve pesos con sesenta y seis centavos).

Los reintegros procedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica, y con referencia a la Circular R. C. 292/66 del Banco Central de la República Argentina, el valor total de importación que se consigna:

Productos	Cant. kgs.	N.A.D.I.	Verificación SI	Verificación NO
De Importación				
1-Fenil-2.3-dimetil-5 pirazolona-4 metilamina-metano-sulfonato, (Novalgina).	721.140	29.35.08.05	—	NO

Valor de los insumos importados u$s 6.793,15 (seis mil setecientos noventa y tres dólares con quince centavos de dólar).

ANEXO 2

EXPEDIENTE Nº 95.665/76.

PRODUCTO TIPIFICADO: Chapas de hierro o acero laminadas en frío y de hasta 4,75 mm de espesor, inclusive.

POSICION NOMENCLADOR DE EXPORTACION (Dto. Nº 8.999/65): 73.13.02.01 - 73.13.03.00.

REINTEGRO POR: Tonelada.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/53 y el Decreto Ley Nº 20.086/73).	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio (Decreto-Ley Número 18.518/69)
$ ————	$ 29.19 (veintinueve pesos con diecinueve centavos).	$ ————	$ ————

TOTAL POR GRAVAMENES VARIABLES: $ 29.19 (veintinueve pesos con diecinueve centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 3º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica, y con referencia a la Circular R. C. 292/66 del Banco Central de la República Argentina, el valor total de importación que se consigna:

Productos	Cant. kgs.	N.A.D.I.	Verificación SI	NO
De Importación				
—Cintas o tiras en bobinas (coils) para relaminación, de hierro o acero.	1.115	73.08.00.01	—	SI

Valor de los insumos importados u$s. 291,90 (doscientos noventa y un dólares con noventa centavos de dólar).

———

RESOLUCION Nº 5

Bs. As., 7/1/77

VISTO los Expedientes SECENEI Nros. 90.832/76, 92.864/76, 95.294/76 al 93.296/76 y 93.545/76 al 93.548/76 y lo propuesto por la Dirección Nacional de Exportación y atento a lo establecido por el Decreto Nº 8.051/62 ("Draw Back"),

El Secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Resuelve:

1º — Tipifícanse a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" y de acuerdo con las respectivas condiciones que se establecen en los anexos 1 a 6 de la presente resolución, los siguientes productos:

Anexo 1. Telas plásticas pesadas de policloruro de vinilo con soporte de tejido de algodón de hasta el 15 o/o de su peso o telas plásticas pesadas de policloruro de vinilo con soporte de tela sin tejer de hasta el 15 o/o de su peso.

Anexo 2. Hojas de afeitar de banda continua de acero inoxidable; incluido cartucho de material plástico. Peso mínimo 11.22 g. cada una.

Anexo 3. Vidrio plano laminado translúcido, armado con malla de alambre de hierro cromado.

Anexo 4. Papel apergaminado blanco cristal.

Anexo 5. Papel especial con bióxido de titanio.

Anexo 6. Papel súper blanqueado (tipo imitación manteca).

2º — Establécese que se dejan sin efecto las Resoluciones SECENEI Nros. 139/76, 275/76, 245/76 (anexo 2) y 274/76 (anexos 1, 2 y 3) de fechas 5 de julio; 1º de octubre, 16 de setiembre y 1º de octubre, respectivamente.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Exportación a sus efectos.

Fraguio.

ANEXO 1

Se deja sin efecto la Resolución SECENEI Nº 139 de fecha 5 de julio de 1976.

EXPEDIENTE Nº 90.832/76.

PRODUCTO TIPIFICADO: Telas plásticas pesadas de policloruro de vinilo con soporte de tejido de algodón de hasta el 15 o/o de su peso o telas plásticas pesadas de policloruro de vinilo con soporte de tela sin tejer de hasta el 15 o/o de su peso.

POSICION NOMENCLADOR DE EXPORTACION (Dto. Nº 8.999/65): 59.08.00.00 ó 59.08.00.09.

REINTEGRO POR: cien (100) kilogramos.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/53 y el Decreto Ley Nº 20.086/73).	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio (Decreto-Ley Número 18.518/69)
$ 51,90 (cincuenta y un pesos con noventa centavos).	$ ————	$ ————	$ ————

TOTAL POR GRAVAMENES VARIABLES: $ 51,90 (cincuenta y un pesos con noventa centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 3º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica, y con referencia a la Circular R. C. 292/66 del Banco Central de la República Argentina, el valor total de importación que se consigna:

Productos	Cant. kg	N.A.D.I.	Verificación SI	NO
De Importación				
—Dióxido de titanio con aditivos post-tratado.	7,56	32.07.01.32	—	NO
—Ftalato de dioctilo.	32,13	29.15.02.29	SI	—
—Resina de policloruro de vinilo.	64,53	39.02.03.02	SI	—

Valor de los insumos importados u$s. 80,70 (ochenta dólares con setenta centavos de dólar).

ANEXO 2

Se deja sin efecto la Resolución SECENEI Nº 275 de fecha 1º de octubre de 1976.

EXPEDIENTE Nº 92.864/76.

PRODUCTO TIPIFICADO: Hojas de afeitar de banda continua de acero inoxidable, incluido cartucho de material plástico. Peso mínimo 11,22 g. cada una.

POSICION NOMENCLADOR DE EXPORTACION (Dto. Nº 8.999/65): 82.11.00.9L

REINTEGRO POR: 100 (cien) unidades.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y el Decreto Ley Nº 20.086/73).	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio (Decreto-Ley Número 18.518/69)
$ 6,01 (seis pesos con un centavo).	$ 0.16 (dieciséis centavos).	$ ————	$ ————

TOTAL POR GRAVAMENES VARIABLES: $ 6.17 (seis pesos con diecisiete centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 3º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica y con referencia a la Circular R. C. 292/66 del Banco Central de la República Argentina, el valor total de importación que se consigna:

Producto	Cant. kg.	N.A.D.I.	Verificación SI	NO
De Importación				
—Fleje de acero inoxidable, afilado en un lado.	0,04968	73.15.24.99	SI	—
—Terminales de acero (partes para cartuchos para máquinas de afeitar de banda continua).	249 unid.	82.11.00.99	SI	—
—Deslizadores de aluminio (partes para cartuchos para máquinas de afeitar de banda continua).	105 unid.	82.11.00.99	SI	—
—Oxido de polifenilo, en polvo (Noryl White High Gloss).	0,2634	39.01.04.30	SI	—
—Oxido de polifenilo, en polvo (Noryl Black High Gloss).	0,0504	39.01.04.80	SI	—
—Copolímero de Acetal.	0,2372	39.02.05.07	—	NO

Valor de los insumos importados u$s. 9,20 (nueve dólares con veinte centavos de dólar).

ANEXO 3

Se deja sin efecto el anexo 2 de la Resolución SECENEI Nº 245 de fecha 16 de setiembre de 1976.

EXPEDIENTE Nº 93.294/76.

PRODUCTO TIPIFICADO: Vidrio plano laminado translúcido, armado con malla de alambre de hierro cromado.

POSICION NOMENCLADOR DE EXPORTACION (Dto. Nº 8.999/65): 70.04.00.00.

REINTEGRO POR: Tonelada.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y el Decreto Ley Nº 20.086/73).	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio (Decreto-Ley Número 18.518/69)
$ 31,62 (treinta y un pesos con sesenta y dos pesos).	$ 1,81 (un peso con ochenta y un centavos).	$ ————	$ 4,59 (cuatro pesos con cincuenta y nueve centavos).

TOTAL POR GRAVAMENES VARIABLES: $ 38,02 (treinta y ocho pesos con dos centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 3º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica, y con referencia a la Circular R. C. 292/66 del Banco Central de la República Argentina, el valor total de importación que se consigna:

Productos	Cant. kg.	N.A.D.I.	Verificación SI	NO
—Carbonato de sodio impuro				
—Telas de alambre de hierro (Soda Solvay)	227,30	28.12.01.02	—	NO
cromado de mas de 12 mm de malla, destinadas a la fabricación de vidrio armado.	73,76 m2	73.27.00.01	SI	—

Valor de los insumos importados u$s 68,10 (sesenta y ocho dólares con diez centavos de dólar).

ANEXO 4

Se deja sin efecto el anexo 3 de la Resolución SECENEI Nº 274 de fecha 1º de octubre de 1976.

EXPEDIENTE Nº 93.545/76.

PRODUCTO TIPIFICADO: Papel apergaminado blanco cristal.

POSICION NOMENCLADOR DE EXPORTACION (Dto. Nº 8.999/65): 48.03.00.00

REINTEGRO POR: Tonelada.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3762/58 y el Decreto-Ley Nº 20086/73)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio (Decreto-Ley Nº 18.518/69)
$ 12,50 (Ochenta y dos pesos con cincuenta centavos)	$ ————	$ 22,00 (veintidos pesos)	$ ————

TOTAL POR GRAVAMENES VARIABLES: $ 104,50 (ciento cuatro pesos con cincuenta centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 3º del Dto. Nº 7567/63, el tratamiento que en cada caso se indica, y con referencia a la Circular R. C. 292/66 del Banco Central de la República Argentina, el valor total de importación que se consigna:

Producto	Cant. kgs	N.A.D.I.	Verificación SI	NO
De Importación				
—Pasta de madera al sulfato, blanqueada de fibra larga.	1.100	47.01.05.02	—	NO

Valor de los insumos importados U$S 550 (quinientos cincuenta dólares).

ANEXO 5

Se deja sin efecto el anexo 2 de la Resolución Secenei Nº 274 de fecha 1º de octubre de 1976.

EXPEDIENTE Nº: 93.546/76.

PRODUCTO TIPIFICADO: Papel especial con bioxido de titanio.
POSICION NOMENCLADOR DE EXPORTACION (Dto. Nº 8.938|65): 48.03.00.00
REINTEGRO POR: Tonelada.

Derecho de importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y el Decreto Ley Nº 20.686/73)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio (Decreto-Ley Nº 18.518/69)
$ 84,85 (ochenta y cuatro pesos con ochenta y cinco centavos)	$ ————	$ 22,00 (veintidós pesos)	$ ————

TOTAL POR GRAVAMENES VARIABLES: $ 106,85 (ciento seis pesos con ochenta y cinco centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. 7567|63, el tratamiento que en cada caso se indica y con referencia a la Circular R. C. 292/66 del Banco Central de la República Argentina, el valor total de importación que se consigna:

Producto	Cant. kgs.	N.A.D.I.	Verificación SI	NO
De Importación				
— Pasta de madera al sulfato, blanqueada de fibra larga.	1.100	47.01.05.02	—	NO
— Bioxido de titanio.	50	28.25.00.02	—	NO

Valor de los insumos importados U$S 597 (quinientos noventa y siete dólares).

ANEXO: 6

Se deja sin efecto el anexo 3 de la Resolución Secenei 274 de fecha 1º de octubre de 1976.

EXPEDIENTE Nº: 93.547|76.

PRODUCTO TIPIFICADO: Papel super blanqueado (tipo imitación manteca).
POSICION NOMENCLADOR DE EXPORTACION (Dto. Nº 8939|65): 48.03.00.00
REINTEGRO POR: Tonelada.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3762/58 y el Decreto Ley Nº 20.086/73	Fondo Forestal (Dto. Nº 1284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Decreto Ley Nº 18.518/69)
$ 82,50 (ochenta y dos pesos con cincuenta centavos)	$ ————	$ 22,00 (veintidós pesos)	$ ————

TOTAL POR GRAVAMENES VARIABLES: $ 104,50 (ciento cuatro pesos con cincuenta centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7567/63, el tratamiento que en cada caso se indica, y con referencia a la Circular R. C. 292/66 del Banco Central de la República Argentina, el valor total de importación que se consigna:

Producto	Cant. kgs.	N.A.D.I.	Verificación SI	NO
De Importación.				
— Pasta de madera al sulfato, blanqueada, de fibra larga.	1.100	47.01.05.02	—	NO

Valor de los insumos importados U$S 550 (quinientos cincuenta dólares).

Ministerios de Economía y de Trabajo

SALARIOS

Quedan completadas las escalas salariales para los trabajadores comprendidos en las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 033|75 - 053|75 y 431|75.

RESOLUCIONES
M. T. Nº 58
M. E. Nº 95

Bs. As., 24|1|77

VISTO las facultades conferidas por el Artículo 3º del Decreto Nº 2908, del 19 de noviembre de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que en las escalas salariales correspondientes a las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 033|75, 053|75 y 431|75 dadas a conocimiento a través del Boletín Oficial, se han omitido involuntariamente diversas tarifas contempladas en las respectivas Convenciones citadas.

Que tales omisiones son subsanables por los medios establecidos en el Artículo 3º del Decreto Nº 2.908|76.

Que corresponde a los Ministerios de Economía y de Trabajo mediante resolución conjunta subsanar tales omisiones.

Por ello,

Los Ministros de Economía y de Trabajo
Resuelven:

Artículo 1º — Las escalas salariales para los trabajadores comprendidos en las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 033|75, 053|75 y 431|75 quedan complementadas con efecto al 1º de noviembre de 1976, por las de la presente resolución.

Art. 2º — Incorpóranse a las escalas salariales correspondientes a las Convenciones Colectivas de Trabajo mencionadas en el Artículo 1º, las tarifas que figuran en las planillas anexas a la presente resolución.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.
[illegible]

CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO Nº 431|75
SINDICATO ARGENTINO DE MUSICOS

Descripción	
Grabaciones	
Dos 1ras. Horas	3.158,00
½ hora o fr. adic.	502,00
1ra. ½ hora o fr. desp. 5 hs.	735,00
2da. ½ hora o fr. desp. 5 hs.	999,00

CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO Nº 053|75
SINDICATO ARGENTINO DE MUSICOS

Descripción	
Remuneraciones Mínimas	
Directores aud. ½ H. C/2 hs. ensayo	1.331,00
Extras p|Ejec. Musicales	
Aud. Comunes ½ H. o fr.	521,00
Ensayos ½ hora o fr.	117,00
Aranceles p|Conc. Ejec. Accident.	
½ H. C/2 hs. Ensayo Solista	927,00
½ H. C/2 hs. Ensayo Parte Real	863,00
½ H. C/2 hs. Ensayo Masa	793,00
Más de ½ hora hasta 1 hora	
Solista	1.129,00
Parte Real	1.052,00
Masa	993,00
Ensayo ½ hora o fr.	155,00
Grabaciones Internas	
1 hora permanente	466,00
½ hora o fr. adicional	230,00

CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO Nº 033|75
SINDICATO ARGENTINO DE MUSICOS

Descripción	Valor Mensual	
Tarifas Generales		
Programa ½ hora con 2 hs. ensayo		1.387,00
Programa 1 hora con 3 hs. ensayo		2.219,00
Por cada ½ hora ext. programa		832,00
Por cada ½ hora ext. ensayo		277,00
Recargo por aparecer en cámara		366,00
Programa de Conciertos		
½ hora extensión ensayo		216,00
½ hora extensión programa		44 ,00
Recargo por aparecer en cámara		166,00
Ensayos Extras		
Por 2 horas		497,00
½ hora Cap. 1		197,00
½ hora Cap. 2		216,00
Orquestas Estables		
Mensual	34.142,00	
Hora Adicional		1.609,00
Programa Omnibus		2.219,00
Cortinas 5 Minutos		
2 horas Permn.		2.497,00
½ hora extra		624,00
Arreg. y Direc.		4.993,00
Música Incidental		
Ejec. Musical 2 hs. perm.		2.219,00
Ejec. Musical ½ hora extra		555,00
Arreg. y Direc. 5 min. música grab.		4.933,00

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Expediente Nº 1.095/76 T.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley número 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente: Nº 1.095/76 T.
Empresa: "Dinuen Rupu".
Domicilio: Juan Gómez Anza 3323, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires.
Clase de Servicio: Pasajeros.
Itinerario: Implantación de líneas: El Bolsón (Provincia de Río Negro) - El Maitén (Provincia del Chubut) y El Bolsón (Provincia de Río Negro) - Lago Puelo (Provincia del Chubut).

El Bolsón - El Maitén: Utilizando rutas nacionales Nros. 258 y 243, con tres (3) servicios semanales de ida y vuelta.

El Bolsón - Lago Puelo: Por ruta provincial Nº 58, con tres (3) servicios diarios de ida y vuelta de lunes a sábados y dos (2) diarios los días domingo. En total se utilizarán tres (3) unidades. — Juan Carlos Cerutti, subdirector.

$ 6.060. e.9|2 Nº 14.703 v.9|2|77

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 197? de u$s. 3.750 Nº 5.533 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 3 de enero de 1977.

$ 8.800.— e. 18|1 Nº 13.456 v. 31|1|77
e. 1º|2 Nº 13.45 v. 16|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables. 2ª serie de v$n 400 Números 424.431, 428.447 y 444.377; de v$n 800, números 2.236 263, 2.329.773, 2.374.089 y 2.510.724, de v$n 4.000 números 1 917.036, 4.006.400, 4.019.881 4.022.329|334, 4.027.268, 4 035.170 4.050.283 y 4.078 537 y de v$n. 8.000 números 1 344.182 y 3.302.169, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 2º de diciembre de 1976

$ 16.300.— e.11|1 Nº 12.757 v 11|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n 370 Nº 107.001; de v$n 1.850 Nº 3.524 y de v$n. 3.700 Nros. 741.734|735, 742.011|012 y 742.416|420, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 6 de enero de 1977

$ 8.800.— e.26|1 Nº 13.939 v.31|1|77
e.1º|2 Nº 13.939 v.24|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables, 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 102.222, 102.250, 199.148|149, 373.041, 637.308, 645.141|142, 645.144 y 659.763, de v$n. 5.000 números 1.261.255|259, 1.261.509, 1.308.374, 1.320.968|969 y 1.625.565 y de v$n. 10.000 números 2.078.127, 2.131.447|451, 2.158.334, 2.228.146,

2.244.255, 2.338.285|290, 2.373.687, 2.392.394, 2.725.490, 3.012.454 y 3.062.205, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.
$ 15.400.— e.28|1 Nº 14.092 v.31|1|77
e.1º|2 Nº 14.092 v.28|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 331627|629; de v$n. 5.000 Nº 1.715.688 y de v$n 10.000 Nros. 3.045.148|150, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.
$ 6.600.— e.2|2 Nº 14.307 v.3|3|77
$ 6.600.— e.2|2 Nº 14.307 v.28|2|77
e.1º|3 Nº 14.307 v.3|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valor Nacionales Ajustables 2ª Serie de v$n. 1.000.— números 2.068.183; 2.207.747; 2.231.684 y 2.311.088 con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1977.
$ 6.900 e.8|2 Nº 14.620 v. 28|2|77
e.1|3 Nº 14.620 v.10|3|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Plan de Reactivación YPF", 1ª Serie de v$n. 100 Nros. 20.610|624; 2ª Serie de v$n. 100 Nros. 10.659|663 y 11.726|734; de v$n. 10 Nros 134.472|520; 139.607|646 y 147.354|363 y de v$n. 1 Nros. 299.363|371 y 257.085. — Buenos Aires, 3 de enero de 1977.
e.14|1 Nº 259 v.11|2|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

DEPARTAMENTO DESPACHO

Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Salud Pública, cita y emplaza a la Dra. SYLVIA BERMANN, por el término de tres (3) días a fin de que comparezca ante la Secretaría de Estado de Salud Pública, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, Defensa 120, planta baja, Capital Federal a tomar vista del Expediente Nº 2020-9299|76-1.
Buenos Aires, 20 de enero de 1977.
e.7|2 Nº 800 v.9|2|77

DEPARTAMENTO DESPACHO

Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Salud Pública, cita y emplaza a la Sra. HAYDEE ROSA CIRULLO DE CARNAGHI, por el término de tres (3) días a fin de que se notifique de lo actuado en Expediente Nº 2020-0138000654|76-2 del Registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, Defensa 120, planta baja, Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de enero de 1977.
e.7|2 Nº 801 v.9|2|77

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 54|76

Llámase a Licitación Pública Nº 54|76 por la provisión de elementos varios de peluquería, telas para vestuario etc.
Pliegos de condiciones en Dpto. de Compras, L. N. Alem 735, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles de 15,30 a 17,30 horas.
Apertura: 23|3|77. Hora: 13.
e.9|2 Nº 925 v.10|2|77

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 015|77

Apertura: Día 17 de febrero de 1977, horario: 12 hs. Provisión de máquinas de escribir eléctricas y manuales.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Ministerio de Defensa. División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 255, 10º Piso, Of. 1.015 Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas.
e.9|2 Nº 926 v.10|2|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 61|77

Fíjase el día 25 de febrero de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 61|77: "Para la adquisición de bolsas recolectoras de sangre, tubos jeringas, etc., con destino al Hospital Bartolomé Churruca".
e.9|2 Nº 915 v.18|2|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 57|77

Fíjase el día 15 de febrero de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 57|77: "Para la adquisición de sorbitol 70 %, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".
e.9|2 Nº 927 v.10|2|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Concurso Público Nº 18|77 para el día 16 de febrero de 1977, a las 13 horas, con la finalidad de seleccionar empresas que reúnan las condiciones técnicas, económicas y financieras y antecedentes que las capaciten para llevar a cabo trabajos de reparación de equipos individuales de aire acondicionado.
Bases, consultas y presentación de antecedentes: División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, de 12,30 a 14 hs. y de 15,30 a 18 horas.
e.9|2 Nº 916 v.10|2|77

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 16|77

Apertura: 9 de marzo de 1977 Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso. Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Hospital Militar Central, Capital Federal. Objeto: Provisión y ejecución completa de instalaciones de termomecánica.
Precio del legajo: $ 800.
Presupuesto Oficial: $ 59.650.000.
Garantía de oferta: 1 % monto Presupuesto Oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 hs.: exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 8 a 12,30 horas exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.
e.9|2 Nº 941 v.1º|3|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Necesita alquilar un depósito. Ubicación: Capital Federal. Superficie: Entre 3.000 y 4.000 m2. útiles, aproximadamente.
Retiro de pliego de condiciones y presentación de ofertas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, en el horario de 10 a 16 horas. La apertura de las propuestas: El 2 de marzo de 1977, a las 15 horas.
e.9|2 Nº 919 v.15|2|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto-Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77 para la contratación de transporte de cereal en camiones desde la Planta de Silos Subterráneos Grünbein hasta la Unidad Portuaria I, Puerto Ingeniero White.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires).
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1977, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Garantía de oferta 1 o|o (uno por ciento) en títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo.
e.9|2 Nº 922 v.18|2|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 7|977

"Hacer imprimir tarjetas para la balanza automática de la Unidad Portuaria II".
Fecha de apertura: 17 de febrero de 1977, a las 9 horas.
Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125. Sin cargo.
e.9|2 Nº 923 v.10|2|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 6|77

Llámase a L. Pública Nº 6|77 cuya apertura se fija para el día 25 de febrero de 1977, a las 11 horas, para la compra de fertilizantes y herbicidas, con destino a la Estación Experimental Regional de Balcarce (Km. 74,5, Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).
Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada donde se procederá a la apertura de las ofertas recibidas en el día y hora señalados.
e.9|2 Nº 935 v.10|2|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 19|77 (2º llamado) para el día 25 de febrero de 1977 a las 15 horas, para realizar el servicio correspondiente, a los 50.000 kilómetros del rastrojero Diesel Patente Nº C 615.387.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se realizará la apertura.
e.9|2 Nº 940 v.15|2|77

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 165|77

Licitación Pública Nº 594|77
Accesorios para coches, vagones y locomotoras (freno vacío, zapatas, etc.).
Apertura: 21|2|77. Hora: 8,15. V. P. pesos 600.

Licitación Pública Nº 654|77
Repuestos para locomotoras D. E. Alco (anillos postizos inferior, superior y masa de impulsor).
Apertura: 17|2|77. Hora: 9,15. V. P. pesos 600.

Licitación Pública Nº 656|77
Repuestos para coches Materfer (varios).
Apertura: 21|2|77. Hora: 8.30. V. P. pesos 600.

Licitación Pública Nº 661|77
Chapa protectora de parante
Apertura: 21|2|77. Hora: 9. V. P. $ 600.

Licitación Pública Nº 669|77
Motor de tracción, piñón de 19 dientes.
Apertura: 15|2|77. Hora: 9. V. P. pesos 1.000.
Informes y venta de pliegos: En Pcia. de Bs. As., Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras, Alianza), Est. Santos Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.
e.9|2 Nº 942 v.11|2|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 15|77 para la explotación de una Proveeduría en el Establecimiento Forestal Mazaruca, dependiente de Yacimientos Carboníferos Fiscales, ubicado en el Distrito Ceibos, Departamento Gualeguaychú, de la Provincia de Entre Ríos, sobre la margen izquierda del Río Paraná Ibicuy, aproximadamente 25 Km. río arriba de Puerto Ibicuy. Apertura de las propuestas: 25 de febrero de 1977, a las 10 horas. Informes y pliegos, en el mismo y en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.
e.9|2 Nº 917 v.18|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 58-P|77

Apertura: 7 de marzo de 1977 Hora: 9. Provisión e instalación de 15 grupos electrógenos con tablero automático de transferencia para estaciones repetidoras pertenecientes a los radioenlace: Córdoba-Mendoza y Rosario-Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 70.000.000.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540. Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 hs. Los pliegos también se podrán abonar y|o retirar en: Córdoba: Avda. Colón 210; Rosario: Mitre 764 y en la Oficina del Sr. Jefe Electricista Repetidora Mendoza, Urquiza 1454, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza.
e.9|2 Nº 932 v.22|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 40-P|77

Apertura: 7 de marzo de 1977. Hora: 10,30. Provisión de materiales, instalación de los mismos y puesta en servicio de las líneas monofásicas de 33 kv existentes que se modifican a trifásicas de 13,2 kv y sus complementos, los cuales proveen suministro público de energía a las estaciones Tapia y Trancas (Pcia. de Tucumán) y pertenecientes al radioenlace Buenos Aires-Rosario y Córdoba-Campo Durán.
Presupuesto Oficial: $ 14.000.000.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 hs. Los pliegos también se podrán y|o retirar en: Rosario: Mitre 764 y Córdoba: Colón 210 y San Miguel de Tucumán: Córdoba 540.
e.9|2 Nº 933 v.22|2|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.636: Contr. serv. copia de planos.
Apertura: 22|2|77: 12 horas. — Valor: $ 1.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.9|2 Nº 924 v.18|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 9.756-LP-1976
Licitación Pública

La Licitación Pública para la provisión y montaje de cajas de aire, reparación de otras existentes, curvas reductoras, protección catódica y accesorios del Acueducto Lago Musters-Comodoro Rivadavia (Pcia. Chubut), establecida el 24|1|1977, a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 24|3|1977, a la misma hora.
Apertura y pliegos: Marcelo T de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.9|2 Nº 939 v.1º|3|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 390.804|77

Llámase a Licitación Pública Nº 17|77 H. para la adquisición de medicamentos, con destino al Sanatorio de San Isidro.
La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de febrero de 1977, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º P., División Suministros, Capital Federal, Tel. 44-9482.
Presentación de las propuestas. Cerrito 1353, P. B., División Suministros. Capital Federal, T. E. 44-9482.
e.9|2 Nº 928 v.10|2|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 370.753|77

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, para la adquisición de tintas, con destino al Departamento Talleres Gráficos de la Repartición.
La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de febrero de 1977, a las 15 horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 1240, 4to. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2869.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 1240, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.
e.9|2 Nº 930 v.10|2|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 370.668|77

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para la adquisición de cartulina, cartón gris y sobres, con destino al Dpto. Talleres Gráficos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de febrero de 1977, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126/40, 4to. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 125/40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e.9|2 Nº 931 v.10|2|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 1-4304-19-00001186|77

Adquisición: Medicamento con destino al Policlínico Regional San Luis y Villa Mercedes.

Apertura: 22 de febrero de 1977, a las 12.30 horas.

Se realizará en el Departamento Administrativo Contable (Sección de Adquisición y Ventas), Belgrano Nº 776, San Luis, T.E. 5044-3401. Los pliegos y demás informes podrán requerirse en el Dpto. mencionado.

Sección Adquisiciones y Ventas. — San Luis, 3 de febrero de 1977.

e.9|2 Nº 943 v.10|2|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 1-4303-19-00001052

Adquisición: Gammexana con destino al Dpto. de Saneamiento Ambiental.

Apertura: 21 de febrero de 1977, a las 12 horas.

Se realizará en el Dpto. Administrativo Contable (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano Nº 776, San Luis, Tel. 5044-3401. Los pliegos y demás informes podrán requerirse en el mencionado Departamento.

Sección Adquisiciones y Ventas. — San Luis, 3 de febrero de 1977.

e.9|2 Nº 944 v.10|2|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Licitación Pública Nº 4|77
Expediente Nº 1-4304-19-00008524

Adquisición: Elementos varios de laboratorio, que cubrirán las necesidades de Laboratorio de Nivel 3 del Area Nº 2.

Apertura: 22 de febrero de 1977, a las 12 horas.

Se realizará en el Departamento Administrativo Contable (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano 776, San Luis, T.E. Nº 5044 y 4301.

Los pliegos y condiciones y demás documentación podrán requerirse en el Departamento mencionado.

Sección Adquisiciones y Ventas. — San Luis, 2 de febrero de 1977.

e.9|2 Nº 945 v.10|2|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
LA RIOJA.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, para el día 23 del mes de febrero de 1977, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Productos Químicos y Medicinales, con destino a Oftalmología, Maternidad, Sección Farmacia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Ofinica de Contrataciones del Hospital "Presidente Plaza, Avda. San Nicolás de Bari 194, Ciudad de La Rioja, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, en horas de oficina.

La Rioja, 27 de enero de 1977.

e.0|2 Nº 935 v.16|2|77

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a licitación pública el día 16 del corriente, a las 14 horas, para el alquiler de 2 máquinas fotocopiadoras.

Pliego de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, piso 3º, Capital Federal, de 12.45 a 19 horas.

e.9|2 Nº 920 v.10|2|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 51.222|77

Llámase a Licitación Pública Nº 76|77 para el día 16 de febrero de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carnes, con destino a: Centro de Acción Familiar Nº 4, Cnel. Cárdenas 2910, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 19, Ruta 21, entre Camino de Cintura y Los Aromos, Pcia. de Buenos Aires; Centro de Acción Familiar "Bartolomé Mitre", Jujuy 602, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 27, Chilavert y José León Suárez, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 3, Curapaligüe y Cobo, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 2, Conde 100, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 8, Miralla 3850, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 6, Antártida Argentina y Maipú, Capital; Instituto "Nuestra Señora del Tránsito", Santiago del Estero 149, Capital, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades hasta el 30|6|77.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.9|2 Nº 921 v.10|2|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 63.836|76

Llámase a Licitación Pública Nº 73|77 para el día 3|3|77, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos, con destino a: Instituto "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Capital; Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Warnes 2401, Capital; Instituto "María del Pilar Borchez de Otamendi", Donato Alvarez 550, Capital; Instituto "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital; Instituto "Nuestra Señora del Valle", Las Heras 1773, Capital; Instituto "Manuel Rocca", Segurola 1601, Capital; Instituto "Dr. José Sánchez Picado", Chivilcoy 3301, Capital; Instituto "Santa Rosa", Belgrano 2670, Capital; Instituto "General José de San Martín", Baldomero Fernández Moreno 1783, Capital, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.9|2 Nº 934 v.18|2|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 28.693|76

Llámase a Licitación Pública Nº 72|77 para el día 21 de febrero de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de elementos para electricidad, con destino al Instituto "Gral. San Martín", sito en Baldomero Fernández Moreno 1783, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.9|2 Nº 937 v.10|2|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 64.068/76.

Llámase a Licitación Pública Nº 71|77, para el día 2|3|77, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos con destino a: Instituto "Carlos de Arenaza", Lamadrid y Goiriti, Boulogne, Bs. As.; Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos", Moreno, Pcia. de Bs. As.; Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As.; Instituto "Emilia y Manuel Patiño", Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Instituto "Domingo Faustino Sarmiento", Provincias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.9|2 Nº 938 v.18|2|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 51.221|77

Llámase a Licitación Pública Nº 77|77 para el día 17 de febrero de 1977, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne y derivados, con destino a diversos Institutos: Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Nuestra Señora del Valle", Las Heras 1773, Capital Federal; Instituto Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Provincia de Buenos Aires; Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Warnes 2401, Capital Federal; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos", Moreno, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital Federal; Instituto "Dr. Juan José O'Connor", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "María del Pilar Borchez de Otamendi", Donato Alvarez 550, Capital Federal, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.9|2 Nº 929 v.10|2|77

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitaciones Públicas para el día 8 de marzo de 1977

Nº 105|76, Expediente Nº A-60.276: "Reducciones concéntricas de acero inoxidable".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Hora: 11 (once).

Nº 107|76, Expediente Nº A-60.288: "Caños de acero inoxidable, codos de acero inoxidable, bridas de acero inoxidable, etc.".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.7|2 Nº 758 v.16|2|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.039

Llámase a Licitación Pública número 12: "Descarga desde buque a vagones de 2.250 toneladas de azufre en piedra a granel".

Apertura: 15 de febrero de 1977. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.8|2 Nº 909 v.9|2|77

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 50|76
(Segundo llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 50|76 por la provisión de 3 (tres) vehículos automotores.

Pliegos de condiciones, en Depto. de Compras, L. N. Alem 735, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles de 15.30 a 17.30 horas.

Apertura: 9|3|77. Hora: 13.

e.7|2 Nº 804 v.16|2|77

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 55|76

Llámase a Licitación Pública Nº 55|76 por la provisión de lámparas de iluminación, iodo cuarzo y tipo cebolla.

Pliegos de condiciones, en Depto. de Compras, L. N. Alem 735, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles de 15.30 a 17.30 horas.

Apertura: 9|3|77. Hora: 13.30.

e.7|2 Nº 805 v.16|2|77

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 56|76

Llámase a Licitación Pública Nº 56|76 por la provisión de materiales técnicos.

Pliegos de condiciones, en Depto. de Compras, L. N. Alem 735, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles de 15.30 a 17.30 horas.

Apertura: 2|3|77. Hora: 14.

e.8|2 Nº 888 v.9|2|77

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 017|77

Apertura: Día 16 de febrero de 1977.
Horario: 12 horas.

Provisión de un equipo duplicador con grabadora de stencils electrónica y mimeógrafo eléctrico automático.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Ministerio de Defensa, División Compras y Suministros, Paseo Colón 255, piso 10º, oficina 1.015, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

e.8|2 Nº 889 v.9|2|77

COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 016|77

Apertura: Día 16 de febrero de 1977.
Horario: 12.30 horas.

Provisión e impresión de sobres.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Ministerio de Defensa, División Compras y Suministros, Paseo Colón 255, piso 10º, oficina 1.015, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

e.8|2 Nº 890 v.9|2|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 58|77

Fíjase el día 18 de febrero de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 58|77: "Para la adquisición de sillas metálicas, con destino a la División Almacenes".

e.2|2 Nº 709 v.11|2|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 56|77

Fíjase el día 14 de febrero de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 56|77 "para la adquisición de dextrosa al 2 y 7 c|o, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca"

e.8|2 Nº 891 v.9|2|77

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15|77

Llámase a Licitación Pública Nº 15|67 para la confección y provisión de condecoraciones en sus diversos grados, destinadas a atender necesidades de orden protocolar, solicitado por el Ceremonial del Estado, correspondiente al Ejercicio 1977. Apertura de ofertas el día 2 de marzo de 1977, a las 17 horas. Consulta y retiro de pliego de condiciones en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, sito en Avda. Pte. Julio A. Roca 721, piso 3º, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas. Lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura correspondiente.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1977. — El Director General de Administración.

e.2|2 Nº 710 v.11|2|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8031 int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77 para el día 9 de marzo de 1977, a las 10 horas, por la provisión de: Un motocompresor".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires,

piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 1.00.
El Director General.
e.8|2 Nº 910 v.17|2|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR "GRAL. SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín (Pcia. de Bs. As.) 755-4805
Licitación Pública Nº 2
Llámase a Licitación Pública de compra para el día 28 de febrero de 1977, de la Licitación Nº 2.
Hora: 9. Por la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de inyección y calefacción para el tratamiento de aire, a colocar en el túnel de Pintura existente en esta Fábrica Militar "General San Martín".
e.31|1 Nº 651 v.9|2|77

Comando General del Ejército

COMANDO DE ARSENALES
Licitaciones Privadas cuya apertura se efectuará el día 14 de febrero de 1977, de acuerdo al siguiente detalle:
Licitación Privada Nº 31|77, hora 9: Adquisición de productos químicos. Precio del pliego: Setecientos pesos ($ 700,00).
Licitación Privada Nº 32|77, hora 9,05: Repuestos y accesorios para Homelite mod. 1050. Precio del pliego: Cuatrocientos pesos ($ 400,00).
Licitación Privada Nº 34|77, hora 9,10: Adquisición de máquinas rectificadoras de motores. Precio del pliego: Setecientos pesos ($ 700,00).
Licitación Privada Nº 35|77, hora 9,15: Reparación de máquinas. Precio del pliego: Doscientos cincuenta pesos ($ 250,00).
Licitación Privada Nº 36|77, hora 9,20: Reparación integral de tres (3) camiones. Precio del pliego: Setecientos pesos ($ 700,00).
Licitación Privada Nº 24|77, hora 9,25: Adquisición de diez (10) tractores. Precio del pliego: Setecientos pesos ($ 700,00).
Licitación Privada Nº E 28|77, hora 9,30: Adquisición de 120 lanzallamas. Precio del pliego: Setecientos pesos ($ 700,00).
Licitación Privada Nº E 20|77, hora 9,35: Adquisición de anteojos binoculares. Precio del pliego: Setecientos pesos ($ 700,00).
Licitación Privada Nº 46|77, hora 9,40: Reparación motor fuera de borda. Precio del pliego: Doscientos cincuenta pesos ($ 250,00).
e.2|2 Nº 711 v.11|2|77

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 14|77
Apertura: 2 de marzo de 1977.
Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Dirección Nacional de Gendarmería, Capital Federal.
Objeto: Provisión de materiales eléctricos.
Precio del legajo: $ 200.
Presupuesto oficial: $ 16.609.660.
Garantía de oferta: 1 o|o del monto total ofertado.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas: Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.
e.2|2 Nº 691 v.22|2|77

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 11|77
Apertura: 18 de febrero de 1977.
Hora: 9.30. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Regimiento Tiradores Caballería Blindada 7 y Grupo Artillería Blindada 2, Chajarí y Rosario del Tala (Pcia. de Entre Ríos).
Objeto: Provisión de cocinas y calefones.
Precio del legajo: $ 100.
Presupuesto oficial: $ 3.530.000.
Garantía de oferta: 1 o|o sobre el monto total de la oferta.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas: Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.
e.21|1 Nº 462 v.10|2|77

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 13|77
Apertura: 18 de febrero de 1977.
Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Hospital Militar Central, Capital Federal.
Objeto: Ejecución de instalaciones sanitarias.
Precio del legajo: $ 1.000.
Presupuesto oficial: $ 8.466.685.
Garantía de oferta: 1 o|o monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas: Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.
e.21|1 Nº 463 v.10|2|77

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 12|77
Apertura: 18 de febrero de 1977.
Hora: 10. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Hospital Militar Central, Ciudad de Buenos Aires.
Objeto: Provisión y montaje de 4 calderas para generación de vapor.
Precio del legajo: $ 800.
Presupuesto oficial: $ 64.000.000.
Garantía de oferta: 1 o|o monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas: Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.
e.21|1 Nº 464 v.10|2|77

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 12|77
Llámase a Licitación Pública para el día 10 de marzo de 1977 a las 10 horas, ejecución obra "Instalación para gas y aire comprimido", Edificio Mar. Base Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 8.711.800.—
Garantía de licitación: $ 87.118.—
Precio del legajo: $ 500.—
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 hs.
e.7|2 Nº 762 v.25|2|77

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 2
Llámase a Licitación Pública día 1º de marzo de 1977, a las 10.30 horas, ejecución obra "Remodelación y construcción Hogar Naval Stella Maris" Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 3.400.265,—.
Garantía de licitación: $ 34.003,—.
Precio del legajo: $ 500,—.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales: Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º. Of. 19, de 8 a 12 horas.
e. 24|1 Nº 472 v. 11|2|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 6|77 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 23 de febrero de 1977, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la provisión de resina poliester, gel coat, alcohol polivinílico, tornillos, comandos hidráulicos, hélices, barniz, pinturas, cables de cobre, chapas, planchuelas, electrodos, varillas, maderas, pinceles, materiales de construcción, material sanitario, puertas, ventanas, alfombras, etc. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.4|2 Nº 747 v.15|2|77

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 9|77
Llámase a licitación pública día 3 de marzo de 1977, a las 10 horas, ejecución obra "Planta Reguladora y Red Externa de Gas, B.I.M. Nº 2", Baterías.
Presupuesto oficial: $ 9.602.710.00.
Garantía de licitación: $ 96.027,00.
Precio del legajo: $ 500,00.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.26|1 Nº 551 v.15|2|77

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 10|77
Llámase a licitación pública día 3 de marzo de 1977, a las 10.30 horas, ejecución obra: "Pintado casas-habitación" I, III. Etapa, Base Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 8.376.000,00.
Garantía de licitación: $ 83.760,00.
Precio del legajo: $ 500,00.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.26|1 Nº 552 v.15|2|77

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 11|77
Llámase a licitación pública día 3 de marzo de 1977, a las 10.45 horas, ejecución obra: "Pintado Casas-habitación" II Etapa, Base Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 6.703.500,00.
Garantía de licitación: $ 67.035,00.
Precio del legajo: $ 500,00.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.26|1 Nº 553 v.15|2|77

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 1|77
Llámase a Licitación Pública día 1º de marzo de 1977, a las 10 horas, ejecución obra "Iluminación externa", Barrio Oficiales, Liceo Naval Almirante Storni, Posadas, Misiones.
Presupuesto oficial: $ 26.189.400.—.
Garantía de licitación: $ 261.894,—.
Precio del legajo: $ 500,—.
Consulta de pliegos: Liceo Naval Almirante Storni, Posadas.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º. Of. 19, de 8 a 12 horas.
e. 24|1 Nº 471 v. 11|2|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos varios, en la sucursal Carlos Tejedor (Bs. As.). La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 22 de febrero de 1977 a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 200.
e.8|2 Nº 893 v.14|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la ampliación del edificio, en la sucursal Cruz del Eje (Córdoba). La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 14 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 200.
e.8|2 Nº 894 v.21|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Instalaciones Fijas, en la sucursal San Juan. La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 29 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 800.
e.8|2 Nº 892 v.28|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de instalaciones fijas, en la sucursal Gualeguaychú (Entre Ríos). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 21 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 400.
e.28|1 Nº 612 v.17|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura, en la Agencia Boedo (Capital). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 16 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 800.
e.26|1 Nº 554 v.15|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de conservación y mantenimiento de la Red de Radioteletipo del Banco. La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de febrero de 1977, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.
Valor del pliego: $ 600.
e.3|2 Nº 714 v.14|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales, en la sucursal Rawson (Chubut). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 23 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 400.
e.2|2 Nº 692 v.22|2|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.844/76
Llámase a Licitación Pública Nº 6 por la siguiente contratación: Expediente número 341.844/76. Apertura: 7|3|77, a las 14 horas, por la provisión de tricloroetileno puro.
Informes y pliegos. Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/ número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: División Contrataciones: Horario de 13 a 19 horas.
Sin cargo.
e.7|2 Nº 808 v.16|2|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342 327/76
Llámase a Licitación Pública Nº 7, por la siguiente contratación: Expediente número 342.327/76. Apertura: 7|3|77, a las 14.15 horas, por la provisión de Azul Ftalocianina tipo 510.
Informes y pliegos. Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/ número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.
Sin cargo.
e.7|2 Nº 811 v.16|2|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343 630/76
Llámase a Licitación Pública Nº 10, por la siguiente contratación: Expediente número 343.630/76. Apertura: 7|3|77, a las 14.30 horas, por la provisión de papel C. de M. Nº 21 D.
Informes y pliegos. Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/ número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.
Sin cargo.
e.7|2 Nº 810 v.16|2|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350 194/77
Llámase a Licitación Pública Nº 11, por la siguiente contratación: Expediente Nº 350.194/77. Apertura: 7|3|77, a las 14.45 horas, por la provisión de papel C. de M. Nº 26.
Informes y pliegos. Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/ número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.
Sin cargo.
e.7|2 Nº 809 v.16|2|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 5
Llámase a Licitación Pública Nº 5 por la venta de madera en pie proveniente de plantaciones artificiales de Salíceas (sauces y álamos), en la Estación Forestal Domingo F. Sarmiento, dependencia de este Organismo.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional y en la Estación Forestal Domingo F. Sarmiento, ubicada en la ribera izquierda del Río Paraná Miní a 50 kms. del Tigre, Partido de San Fernando, IIIa. Sección de Islas, Pcia. de Buenos Aires.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. Piso, Capital Federal, el día 18 de febrero de 1977, a las 15 horas.
e.7|2 Nº 769 v.9|2|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 981
Expediente Nº 115.058|76

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de febrero de 1977 a las 16, para la ejecución de la obra: "Galpones de Depósito Clasificación Semillas", en la Estación Experimental Agropecuaria Misiones y Campo Anexo Cuartel Río Victoria, Provincia de Misiones, con un presupuesto oficial de $ 17.383.200.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Misiones y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de dos mil pesos ($ 2.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de ciento setenta y tres mil ochocientos treinta y dos pesos ($ 173.832)

e.1º|2 Nº 666 v.14|2|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
Estación Experimental Agropecuaria Oliveros

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, por la locación de un inmueble ubicado dentro del radio urbano de la ciudad de Coronda (Sta. Fe), que reúna como mínimo tres ambientes, cocina, baño y garaje.

La documentación correspondiente (sin cargo), podrá retirarse en la Agencia Cooperativa de Extensión Rural de Coronda, sita en calle Juan de Garay 1809.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de febrero de 1977, a las 10 hs., en la Estación Experimental Agropecuaria de Oliveros, km. 353.

e.8|2 Nº 893 v.9|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77 para la adquisición de juegos de rodillos concentradores, y rodillos rectos.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse en el Departamento Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, donde también podrán adquirirse al precio de $ 250 previa presentación de: Fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado. Fotocopia de Inscripción en el Registro de Inversiones Extranjeras, Fotocopia de Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para estos dos últimos casos deberá aclarar en caso de no corresponderle su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 22 de febrero de 1977, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran, en la dirección antes mencionada.
— Gerencia Administración y Finanzas.

e.2|2 Nº 695 v.11|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 1-P|77, para la contratación durante el período entre la fecha emisión Orden de Provisión al 31 de diciembre de 1977, del servicio de acarreo de granos en camiones, entre unidades y planta de silos subterráneos dependientes de esta Delegación. La cantidad aproximada a mover es de 170.000 toneladas y se deberá disponer de un promedio de 40 camiones diarios.

Fecha de apertura: 16 de febrero de 1977, a las 11 horas, en Avda. 59 Nº 3203|11, Necochea.

Informe y entrega de pliegos, en la misma dirección.

e.31|1 Nº 653 v.9|2|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24|77 para el día 15 de febrero de 1977, a las 16 horas, para la adquisición de un fichero rotativo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura.

e.3|2 Nº 719 v.9|2|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 18|77 para el día 23 de febrero de 1977, a las 15 horas, para la contratación del servicio de limpieza y conservación de máquinas de escribir y calcular.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.7|2 Nº 767 v.11|2|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 657|77 para la: "Provisión e instalación de una Central Telefónica Automática para los pisos 6º y 7º del Edificio Carlos Pellegrini, sito en L. N. Alem 1067|1069, Capital Federal".

Apertura: 28 de febrero de 1977, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Migueletе, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.7|2 Nº 765 v.16|2|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 1|77, para el día 18 de febrero de 1977, a las 15 horas para la: Confección de hasta quinientos mil seiscientos veinte ejemplares de publicaciones de la revista que edita la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. Piso, Sector 30, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.8|2 Nº 896 v.17|2|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 330-0 hasta el día 21 de febrero de 1977, a las 12 horas, para la provisión, colocación y ajustes de una puerta giratoria completa, en el edificio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 860.000.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: 4 1|2 meses.

Consultas y pliegos: Dirección Distrito Capital Federal, Venezuela 155, Capital Federal, 4º piso, División Suministros.

Valor del pliego: $ 70.

e.7|2 Nº 770 v.11|2|77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 20-1-1977

Licitación Pública Nº 6.643 para adjudicar la provisión de "Martillos neumáticos". — $ 3.000.000. — Precio pliego $ 150,00.

Presentación propuestas: 16 de febrero de 1977, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|2 Nº 771 v.9|2|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|77 del 4º Distrito, Mendoza, para el arriendo de vivienda con living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, habitación de servicio, baño de servicio y lavadero, para agente de la repartición, que deberá estar ubicada dentro de la planta urbana de la Ciudad de Mendoza, Godoy Cruz, Guaymallén o Las Heras. Estimándose por el término de dieciocho meses un importe de $ 900.000.

Presentación de propuestas: 16 de febrero 1977, a las 12 horas, en la sede del 4º Distrito, sita en Belgrano y Pedro Molina, Mendoza, a donde podrán concurrir los interesados a retirar los pliegos de lunes a viernes de 6.30 a 13.30 horas.

e.7|2 Nº 795 v.11|2|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL
ACCESOS A ESTADIOS MUNDIAL DE FUTBOL 1978
Licitación Pública Nº 968|77

Para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial Nº 304 — Tramo: El Tropezón - Calle Manfredi — Sección: Variante Calle Manfredi - Puente S|Río Primero (construcción de un puente de hº aº) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, $ 96.200.000.

Depósito de garantía: $ 962.000.

Precio de pliego: $ 6.500.

Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 21 de febrero de 1977 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|1 Nº 560 v.15|2|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 969|77

Para la provisión de 25.500 m3. de Ripio para calzada en la Ruta Complementaria "A" Sección: Km. 10.000 a Km. 27.000 (Destape de Yacimiento, extracción, carga, transporte y descarga), en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego. — $ 16.575.000.

Depósito de garantía: $ 165.750.

Precio pliego: $ 2.250.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 16 de febrero de 1977 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

Los pliegos pueden ser consultados o adquiridos en la Sede del 24º Distrito sita en la calle Errázuriz 482, Ushuaia, Tierra del Fuego o en la Casa Central de la mencionada Repartición.

e.26|1 Nº 561 v.15|2|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 970|77

Para la provisión de 30.000 m3. de Ripio para calzada en la Ruta Complementaria "F"; Sección: Km. 8,000 a Km. 28.000 (Destape de Yacimiento, extracción, carga, transporte y descarga), en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego. — $ 13.350.000.

Depósito de garantía: $ 133.500.

Precio pliego: $ 2.250.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 16 de febrero de 1977 a las 15,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Los pliegos pueden ser consultados o adquiridos en la Sede del 24º Distrito sita en la calle Errázuriz 482, Ushuaia, Tierra del Fuego o en la Casa Central de la mencionada Repartición.

e.26|1 Nº 562 v.15|2|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Avda. Lib. General San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 77-DDPS'1977, hasta el día 18 de febrero de 1977, a las once horas, para contratar la provisión de: 10 m3. madera de "Urunday" en vigas aserradas de primera calidad, derecha, sana, sin nudos, albura, rajaduras y|o cualquier otro defecto o enfermedad natural de la madera, de 200 x 200 mm. y 5 mts. de largo mínimo. — 96 m3. madera dura de "Urunday" en rollizo sin aserrar, de primera calidad, derecha, sana, sin nudos, alburas, rajaduras y|o cualquier otro defecto o enfermedad natural de la madera, de 400 mm. de diámetro y 5.000 mm de largo mínimo.

Consultas y propuestas Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P y V.N., sito en calle Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes. Oficina: Compras. Horario: 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: $ 500. Pago del mismo en: División Contaduría.

e.1º|2 Nº 667 v.10|2|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.553 hasta el día 14 de febrero de 1977, a las 16 horas, para la provisión de diarios matutinos y vespertinos de la Capital Federal, del interior y exterior del país y revistas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738 piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100. Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e.8|2 Nº 906 v.9|2|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 - Nº 2/77. Apertura prevista para el día 8|2|77.

Proyecto, provisión y montaje de tres subestaciones transformadoras en Cañadón Seco, Tres Lagunas y Cañadón León, Administración de Comodoro Rivadavia.

Se informa que ha sido prorrogada para el día 10 de marzo de 1977, a las 12 horas.

e.4|2 Nº 754 v.8|2|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 10 - Nº 68/77. — Rptos. p/Bomba de inyección Gardner Denver. — Apertura: 9/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 69/77. — Cajas de maniobras y equipos de arranque. — Apertura: 9/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 70/77. — Rptos. p/Bombas Rumanas 2 - PN - 800 - A. — Apertura: 9/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 71/77. — Rptos. p/Embragues de equipos perforadores. — Apertura: 9/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 74/77. — Rptos. p/Bombas de inyección y conducción. — Apertura: 10/3/77.

Licitación Pública 10 - Nº 78/77. — Rptos. p/Equipos Perf. Port. Failing Wabco. — Apertura: 10/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 79/77. — Rptos. p/Embragues de equipos perforadores. — Apertura: 10/3/77.

Licitación Pública 20 - Nº 99/77. — Rptos. p/La Planta de Dodecilbenceno. — Apertura: 17/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 111/77. — Rptos. p/Bombas insertables especiales. — Apertura: 11/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 114/77. — Cable subterráneo aislado. — Apertura: 16/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 115/77 — Rptos. p/Equipos EMSCO JB. 1250. — Apertura: 16/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 130/77. — Metales y materiales para fundición. — Apertura: 3/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 131/77. — Aceros varios. — Apertura: 2/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 132/77. — Adq. de perfiles. — Apertura: 2/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 133/77. — Adq. aceros varios. — Apertura: 2/3 77.

Licitación Pública 15 - Nº 134/77. — Accesorios p/Cañerías de conducción. — Apertura: 2/3/77.

Licitación Pública 05 - Nº 137/77. — Adq. empaquetaduras. — Apertura: 7 3/77.

Licitación Pública 20 - Nº 142/77. — Cajas de cartón corrugado. — Apertura: 1/3/77.

Licitación Pública 20 - Nº 143/77. — Electrodos, varillas, alambres fundentes, etc. para soldar. — Apertura: 1/3/77.

Licitación Pública 40 - 682 - Nº 147 77. — Aerolubricantes y Aeroespecialidades para el año 1977. — Apertura: 7/3/77.

Licitación Pública 00 - Nº 148 77. — Equipo coalescente - separador y equipo filtrante. — Apertura: 2/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 157/77. — Adq. armaduras Boca de Pozo. — Apertura: 8/3/77.

Valor de cada uno de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500.—).

Licitación Pública 20 - Nº 144/77. — Cambio de Platos en torre fraccionadora E. 401 de Cracking Catalítico. — Apertura: 7/3/77.

Valor del pliego: Dos mil pesos ($ 2.000).

Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.8|2 Nº 911 v.21|2|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 - Nº 72/77. — Repuestos para motor Cummins. — Apertura: 9/3/77.

Licitación Pública 10 - Nº 73/77. — Papel Electrostático y fotográfico. — Apertura: 9/3/77.

Licitación Pública 10 - Nº 77/77. — Repuestos para camión International. — Apertura: 10/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 107/77. — Contactores e interruptores. — Apertura: 11/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 108/77. — Repuestos para motones y ganchos de aparejos. — Apertura: 11/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 109/77. — Repuestos para cuadro de maniobras. — Apertura: 11/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 110/77. — Cañería de conducción. — Apertura: 11/3/77.

Licitación Pública 10 - Nº 112/77. — Repuestos para equipos Dinoseis, fabricados por S.I.E. — Apertura: 11/3/77.

Licitación Pública 10 - Nº 113/77. — Reparación casillas rodantes. — Apertura: 16/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 116/77. — Repuestos para motores Caterpillar. — Apertura: 16/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 117/77. — Repuestos para motores Caterpillar. — Apertura: 16/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 118/77. — Pescadores y Repuestos. — Apertura: 16/3/77.

Licitación Pública 05 - Nº 138/77. — Pistones para motor Burmeister y Wain Diesel. — Apertura: 3/3/77.

Licitación Pública 05 - Nº 139/77. — Bulonería y afines. — Apertura: 10/3/77.

Licitación Pública 15 - Nº 155/77. — Almidón pregelatinizado. — Apertura: 1º/3/77.

Valor de cada uno de los Pliegos: Quinientos pesos ($ 500.—).

Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Saenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.8|2 Nº 912 v.14|2|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20, Nº 64|77: Caños de acero de 14" a 24" de diámetro.

Apertura: 7|3|77.

Licitación Pública 15, Nº 76|77: Reparación de embragues neumáticos.

Apertura: 25|2|77.

Licitación Pública 15, Nº 83|77: Motores.

Apertura: 14|3|77.

Licitación Pública 15, Nº 84|77: Repuestos p|equipo perforador.

Apertura: 14|3|77.

Licitación Pública 15, Nº 85|77: Motores eléctricos y equipos de arranque.

Apertura: 14|3|77.

Licitación Pública 15, Nº 86|77: Cañería de conducción.

Apertura: 14|3|77.

Licitación Pública 15, Nº 87|77: Armaduras de boca de pozo.

Apertura: 14|3|77.

Licitación Pública 15, Nº 88|77: Repuestos p|bombas de profundidad.

Apertura: 14|3|77.

Licitación Pública 10, Nº 90|77: Repuestos para compresores de aire.

Apertura: 14|3|77.

Licitación Pública 00, Nº 101|77: Ropa impermeable.

Apertura: 24|2|77.

Licitación Pública 15, Nº 106|77: Cabezas de cañerías.

Apertura: 25|2|77.

Licitación Pública 25, Nº 123|77: Grúas autotransportables.

Apertura: 7|3|77.

Valor de cada uno de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500,—).

Pliegos: Retiro de los mismos: En Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.1º|2 Nº 688 v.14|2|77

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL SAN MARTIN

Formulario Nº 168|77

Licitación Pública Nº 653|77

Contratación de los servicios de limpieza, lavado y desinfección de coches de pasajeros y furgones en Estación Mendoza.

Apertura: 14|2|77. Hora: 11. V.P. $ 300.

Informes y ventas de pliegos: En Pcia. de Buenos Aires: Depto. Aprovisionamiento, (División Compras), Alianza, Est. Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

En Pcia. de Mendoza: Almacén General, sito en la Ciudad de Mendoza, Calle Suipacha Nº 45, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e.7|2 Nº 772 v.9|2|77

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, Expedientes E.C. 63|76 Ax. 9: producto inhibidor de corrosión para tratamientos de agua de refrigeración, soda cáustica para usos generales, hidrato de potacio en escamas para acumuladores; apertura de propuestas 14|2,77, 12 horas; precio del pliego $ 1.500. — E.C. 15|76 Ax. 9: Coque para horno de cubilote (Kg. 577.400); apertura de propuestas 16|2|77, 10 horas; precio del pliego $ 1.100. — Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones. Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P.B. de Avenida de Los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas.

e.8|2 Nº 907 v.10|2|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 14|77 por retiro, transporte, almacenaje, carga y estibaje de carbón residual de petróleo en Destilería La Plata y Puerto de Ensenada.

Apertura: 23 de febrero de 1977, a las 10 horas. Informes y Pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8 a 11,30 horas. La apertura se llevará a cabo en el 3º Piso, Oficina 34.

e.4|2 Nº 750 v.15|2|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para la contratación de la construcción sistema de calefacción y agua caliente por central térmica a carbón mineral para 78 albergues de Mina 3 y 40 de Mina 4

Presupuesto Oficial: $ 314.474.000.

Garantía por validez de oferta: pesos 3.144.740.

Valor de la carpeta: $ 8.000.

Apertura de las propuestas: 21 de febrero de 1977 a las 10 horas, en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 210 Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz

Informes y pliegos en los mismos.

e.21|1 Nº 456 v.10|2|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 25 de febrero de 1977, a las 10 horas: Nº 118|76 bridas de perfil angulo y bulones de acero; a las 10,15 horas: Nº 120|76 repuestos para motor neumático (valor del pliego: $ 1.500); a las 10,30 horas: Nº 128|76 materiales para instalación de gas, agua corriente, energía eléctrica, etc.; y a las 10,45 horas Nº 2|77 cilindros de nitrógeno y polvo químico seco. Para el día 1º de marzo de 1977, a las 10 horas: Nº 3|77 válvulas para cañerías de aire comprimido; a las 10,15 horas: Nº 5|77 repuestos para locomotoras (valor del pliego: $ 500); a las 10,30 horas: Nº 6|77 sacos de cuero, mamelucos, borceguíes, trajes de amianto, máscaras antigás, etc.; y a las 10,45 horas: Nº 7|77 torno paralelo. Para el día 3 de marzo de 1977, a las 10 horas: Nº 8|77 repuestos para equipo Montabert (valor del pliego: $ 2.000); a las 10,15 horas: Nº 11|77 repuestos para estantes de carga y lámparas para mineros (valor del pliego: $ 5.000); y a las 10,30 horas: Nº 13|77 caños de acero para conducción de aire comprimido (valor del pliego: $ 1.500). Para el día 18 de marzo de 1977 a las 10 horas: Nº 1|77 guinches de arrastre y accesorios; a las 10,15 horas Nº 4|77 cargadoras frontales tipo Eimco o similar; y a las 10,30 horas. Nº 12|77 detonadores eléctricos. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8 a 11,30 horas

La apertura se llevará a cabo en la oficina 34 del 3º Piso

e.4|2 Nº 751 v.15|2|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, para la ejecución de la obra "Provisión de Gas Natural a la Villa Minera de Río Turbio, Provincia de Santa Cruz".

Dichas obras comprenden:

a) Construcción de un ramal de alimentación de alta presión de 102 mm d. nom. y aproximadamente de 5.800 m de longitud.
b) Construcción de un ramal de alimentación al Hospital de la Villa Minera de 51 mm. d. nom. y aproximadamente 450 m. de longitud.
c) Construcción, montaje y puesta en marcha de dos estaciones reductoras de presión de 15 a 1,5 Kg|cm2 M.
d) Instalación de aproximadamente 11.000 m de cañería de red de distribución y la construcción de aproximadamente 450 servicios domiciliarios.

Presupuesto Oficial de las Obras: Pesos 127.616.700.

Garantía por validez de oferta: Pesos 1.276.167.

Valor de la Carpeta: $ 8.000.

Presentación de las propuestas: 28 de febrero de 1977, a las 10 horas, en forma simultánea en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal y en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. — Informes y pliegos en los mismos.

e.26|1 Nº 563 v.15|2|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.483|77. — Construcción de cuarto para combustible y remodelación de instalación de agua en la Cochera San Martín, boletería de Estación Lavalle S. y cuarto División Emergencia en Estación Diagonal Norte.

Presupuesto oficial: $ 4.500.000.

Apertura: 15|3|77 a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 3.000. — Documentación complementaria: $ 7.000.

Licitación Pública Nº 8.484|77. — Construcción pañol de herramientas remodelación de oficinas y boleterías.

Presupuesto oficial: $ 5.000.000

Apertura: 16|3|77 a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 3.000. — Documentación complementaria: $ 7.000.

Licitación Pública Nº 8.485|77. — Construcción y remodelación de grupos sanitarios y vestuarios.

Presupuesto oficial: $ 60.000.000.

Apertura: 17|3|77 a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 10.000. — Documentación complementaria: $ 7.000.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros Bartolomé Mitre 3342 Capital de 8 a 12 horas.

e.25|1 Nº 540 v.14|2|77

ENCOTEL

Expediente Nº 56.718-E|76

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de febrero de 1977, a las 15 horas, en el Distrito 8º (Mendoza), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construirse, con destino al traslado y funcionamiento de la Oficina "San José" (Provincia de Mendoza).

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Director General en el Dpto. Administración.

e.7|2 Nº 773 v.16|2|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expediente Nº 32.535 ENC/76

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de febrero de 1977, a las 10 horas, en el Distrito 7º (San Luis), para contratar la ejecución del transporte postal en Mercedes (Dto. 7º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a Mercedes, Distrito 7º (San Luis), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), Correo Central, Buenos Aires. — Director General en el Dpto. Administración.

e.7|2 Nº 775 v.16|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

— MUNDIAL 78 —

Licitación Pública Nº 41-P|77

Apertura: 21|2|77.

Hora: 10.

Provisión de Gabinetes con Equipo Impulsor de aire.

Pliego: $ 900.

Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.28|1 Nº 621 v.10|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 35-P|77

Apertura: 21|2|77.

Hora: 9.

Provisión de Cables.

Pliego: $ 2.000.

Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.28|1 Nº 622 v.10|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 42-P|77

Apertura: 21|2|77.

Hora: 12.

Adquisición de llaves a palanca.

Pliego: $ 1.400

Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.28|1 Nº 620 v.10|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 57-P 77

Apertura: 28 de febrero de 1977. Hora: 10. Adquisición de alambre de acero con recubrimiento de cobre. Pliego. $ 2.000. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap., de 8,30 a 14,30 horas.

e.3|2 Nº 723 v.16|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 45|P|77

Apertura: 23|2|77.

Hora: 11.

Adquisición de Cordón y Cinta Selladora y adhesivo.

Pliego: $ 2.000.

Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.31|1 Nº 638 v.11|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Privada Nº 64|77

Apertura: 23|2|77.

Hora: 10.

Adquisición de Máquinas Contadoras de Monedas y Cospeles.

Pliego: Sin cargo.

Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.31|1 Nº 639 v.11|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 16-P|77

Apertura: 23|2|77

Hora: 9.

Adquisición de banquetas, sillas, sillones, etc.

Pliego: $ 1.400.00.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er piso, de 8,30 a 14,30 hs.

e.31|1 Nº 640 v.11|2|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expediente Nº 54.389-ENC/76

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de febrero de 1977, a las 15 hs., en el Distrito 21 (Bahía Blanca), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construirse, con destino al traslado y funcionamiento de la Oficina "Laprida" (Provincia de Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir al precitado Distrito o la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Director General de Abastecimiento.

e.7|2 Nº 774 v.16|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MUNDIAL 78

Licitación Pública Nº 68-P|77

Apertura: 2 de marzo de 1977. Hora: 10,30. Adquisición de Termostatos de Ambiente y Motores para accionar persianas. Pliego: $ 1.200.

Informes: Avda. La Plata 1540 P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.8|2 Nº 897 v.21|2|77

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-004|77 a realizarse el 4 de marzo de 1977, a las 16 horas, para contratar la obra: Remodelación nuevos locales Sucursal Trelew, con un presupuesto oficial de $ 5.769.472".

Venta de pliegos y consultas: Avda. Fontana Nº 233 de la Ciudad de Trelew, o en el Departamento Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 2.500.— y bases generales: $ 1.500.—; que serán abonados en Avda. Fontana Nº 233 de la Ciudad de Trelew, o en Paseo Colón Nº 185, piso 6º, oficina 605. Dpto. Finanzas, dentro del horario de 10.30 a 15 horas.

Presentación y apertura de las ofertas: Avda. Fontana Nº 233 de la Ciudad de Trelew, en la fecha y hora indicadas en el encabezamiento.

e.7|2 Nº 776 v.25|2|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 3|77: Provisión de 1.500 protectores auditivos, tipo orejera, para alto nivel de atenuación de ruidos superiores a 90 dB.

Valor del pliego: $ 500.

Apertura: 10 de marzo de 1977. Hora: 12.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras y Suministros. Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203. Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.

e.7|2 Nº 777 v.11|2|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL SANTA FE

L. Pública Nº 1|77: Confección incluyendo material y mano de obra placas tubulares para condensador de turbina Oerlikon. Presupuesto Oficial Pesos 8.000.000.

Valor del pliego: $ 1.000

Apertura: 23 de febrero de 1977, a las 11 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, en días hábiles de 7 a 12.30 hs., lugar donde se realizará la apertura de la misma

e.4|2 Nº 749 v.10|2|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.633. — Objeto: Contr. trab. colocación de aprox. 4.000 serv. domiciliarios sobre red Hº Fº p/baja presión en Cap. Federal y Gran Bs. As.

Apertura: Día 4/3/77, a las 9 horas.

Valor Documentación: $ 5.000.—.

Licitación Pública Nº 9.634. — Objeto: Contr. serv. limpieza, mant. recolección residuos, serv. refrigerio en base Operaciones y Bº viviendas Comodoro Rivadavia.

Apertura: Día 22/2/77, a las 9,45 horas.

Valor Documentación: $ 500.—.

Licitación Pública Nº 9.635. — Objeto: Adq. bulonería esp. p/turbinas.

Apertura: Día 28/2/77, a las 9 horas.

Valor Documentación: $ 500.—.

Adquirir Documentación Alsina 1170, 1er. piso, of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e.8|2 Nº 898 v.17|2|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.632: Contr. serv. limp. y mant. de edificios e instalaciones y serv. de comedor en Barrio Vivienda Chelforó, Pcia. de Río Negro.

Apertura: 11/2/77: 9 horas.

Valor: $ 500.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.1º|2 Nº 669 v.10|2|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 9/77: Provisión de lona de algodón.

Fecha de apertura: 9 de marzo de 1977, a las 10 horas, Corrientes 389, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).

e.8|2 Nº 913 v.17|2|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 8|77

Reparación general de un motor Diésel "Vivian".

Fecha y lugar de apertura: 3 de marzo de 1977 a las 10 hs., Corrientes 389, 2º Piso, Capital.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1º Piso Capital, de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e.4|2 Nº 741 v.15|2|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 3|77
Para la adquisición de dos (2) embarcaciones autopropulsadas para recolección de residuos de petróleo y basura flotante en la superficie del Puerto Buenos Aires y La Plata.
Apertura: 5|4|77, 15 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1º subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles, de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego, $ 650,00.
e.1º|2 Nº 670 v.10|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 29.641-LP-76
Cintas magnéticas y de control. — 18|3|77, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.7|2 Nº 778 v.16|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.688-LP-1974
La licitación pública para la construcción de la instalación para gas natural en Fábrica de Productos Químicos, establecida el 25|1|1977, a las 15 horas, ha sido postergada hasta el 28|2|1977, a la misma hora.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.1º|2 Nº 671 v.21|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 3.972-LP-1976
La Licitación Pública para la realización de los trabajos correspondientes a la continuación de la Segunda Cloaca Máxima - Primera Etapa en la ciudad de Córdoba (Pcia. de Córdoba) establecida el 7|1|1977, a las 16 horas ha sido postergada hasta el 30|3|1977, a la misma hora.
Apertura: en Capital Federal Marcelo T. de Alvear 1840.
Pliegos: en dicho lugar y en la División Córdoba, sito en Humberto I número 725 (Córdoba). Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial.
e. 20|1 Nº 367 v. 9|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 4.111-LP-1975
Camiones volcadores de Cinco (5) toneladas de capacidad. — 21|2|1977 a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.31|1 Nº 637 v.9|2|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 31 de enero de 1977, para resolver la adquisición de tarjetas sin diagramación de varios colores, y juegos de formularios continuos, para ser utilizados en máquina Bull, con destino al Departamento Sistematización de Datos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1977, a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.31|1 Nº 641 v.9|2|77

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 21.908-BH-1976
Licitación Pública Nº 1|77
Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles, a partir del . de febrero de 1977 para resolver la adquisición de leña para consumo durante el corriente año lectivo 1977 en las escuelas de frontera Nros. 3, 5 y 6 todas ubicadas en la localidad de El Bolsón, Provincia de Río Negro.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la dirección de la Escuela Hogar Nº 3 de Frontera El Bolsón (Río Negro), todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de febrero de 1977 a las 10 horas, en el local del establecimiento mencionado en el párrafo anterior, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.7|2 Nº 738 v.16|2|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 4.795|76
Llámase a licitación pública para la contratación de la obra: Reparación de las cubiertas asfálticas en edificios de la Universidad de Buenos Aires en el ámbito de la Capital Federal. Sistema de contratación: "Unidad de medida". Presupuesto oficial: $ 9.864.000. Valor del pliego: $ 3.000,00.
Venta y consulta de pliegos, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, Capital Federal, de 9 a 12 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 17 de febrero de 1977, a las 11 horas, en la mencionada Dirección. — La Directora.
e.20|1 Nº 371 v.9|2|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 5.171|76
Llámase a Licitación Pública para los trabajos de: "Habilitación de los Consultorios Externos de la IV Cátedra de Obstetricia, Sección 1, Entrepiso, Hospital de Clínicas "José de San Martín" Sistema de Ejecución: Ajuste Alzado. Presupuesto Oficial $ 3.500.000. Valor del Pliego $ 1.000. Consulta y venta de Pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones. Apertura en la antedicha Dirección el día 23 de febrero de 1977, a las 9 horas, en la calle Viamonte 430, P. B., Capital. — La Directora.
e.25|1 Nº 523 v.14|2|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 4.710|76
Llámase a Licitación Pública para los trabajos de "Remodelación del Pabellón de Industrias de Ciudad Universitaria, Núñez.
Sistema de Ejecución "Unidad de Medida"
Consulta y venta de Pliegos: en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, P. B., Capital de 8 a 12 horas.
Apertura: en la antedicha Dirección el día 18 de febrero de 1977 a las 9 horas.
Presupuesto Oficial: $ 18.000.000
Valor del Pliego: $ 3.000.
La Directora
e.21|1 Nº 442 v.10|2|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 4.471|76
Llámase a Licitación Pública para los trabajos de "Completamiento del Sector Neonatología - Hospital de Clínicas "José de San Martín". Sistema de Ejecución Ajuste Alzado.
Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, P. B., Capital de 8 a 12 horas.
Apertura: en la citada Dirección el día 17 de febrero de 1977 a las 10 horas.
Presupuesto Oficial: $ 14.000.000.
Valor del Pliego: $ 3.000. — La Directora.
e.28|1 Nº 633 v.17|2|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 425.248|74
Llámase a licitación pública para los trabajos de "Reparación de conductos de humo verticales y horizontales de calderas, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales" Sistema de Ejecución: "Unidad de Medida" y "Coste y Costas".
Consulta y venta de pliegos: en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, P. B., Capital, de 8 a 12 hs.
Apertura en la citada Dirección el día 17 de febrero de 1977 a las 9 horas.
Presupuesto Oficial: $ 9.770.625
Valor del Pliego: $ 3.000. — La Directora.
e.20|1 Nº 374 v.9|2|77

Secretaría de Ciencia y Tecnología

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS
ONALAR
Av. Ortiz de Ocampo 1700,
La Rioja
Licitación Pública Nº 1|77
Se llama a Licitación Pública para la provisión de un grupo electrógeno de fabricación nacional equipado con motor Diésel, refrigerado por aire con una potencia de 35 a 40 HP a 1500 r.p.m.
El retiro de los pliegos de especificaciones técnicas y apertura de las ofertas se efectuará en Avda. Ortiz de Ocampo 1700, La Rioja, de 8 a 12 horas.
Apertura de las propuestas: 14 de febrero de 1977, a las 10 horas.
e.4|2 Nº 745 v.9|2|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 370.754|77
Llámase a Licitación Pública Nº 11|77, para la adquisición de papeles varios, con destino al Departamento Talleres Gráficos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de febrero de 1977, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 4to. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.
e.8|2 Nº 899 v.17|2|77

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION
Llámase a Licitación Pública Nº 04|77, para el día 18|2|77, a las 14 horas, para la adquisición de elementos para la sección Imprenta, perteneciente a esta Dirección Nacional de Rehabilitación, sita en la calle Dragones y Mendoza, Capital.
Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Dragones y Mendoza, Pabellón "E", Capital Federal de lunes a viernes de 13 a 19 horas.
e.8|2 Nº 901 v.9|2|77

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 9|77
Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, por primera vez, para la provisión de redes de agua caliente, fría y calefacción, etcétera, con destino al Departamento de Servicios Generales (Casa del Docente).
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos, deberán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 19 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 15|2|77, a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
Buenos Aires, enero 31 de 1977.
e.8|2 Nº 900 v.9|2|77

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 8|77
Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, por primera vez, para la provisión de autoclaves, estufas de esterilización y procesadora para biberones, con destino al Centro Asistencial Nº 1 de la Gerencia Médico Asistencial.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72
Los pliegos respectivos deberán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1º Piso, Capital, días hábiles de 12 a 19 horas
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 4|3|77, a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
e.7|2 Nº 781 v.16|2|77

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 1-2020-2094-001149|76-3 y agrs. Nº 1-2020-2094-001120|76-1 y Nº 1-2020-2094-000059|77-5
Llámase a Licitación Pública CI Nº 3|77, para el día 17 de febrero de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de: Material de electricidad, herramientas, sanitarios, material de ferretería, etcétera, con destino a la Dirección Nacional de Salud Mental, ubicada en Capital Federal. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, calle Barracas 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1977. — Jefe del Departamento Administración.
e.8|2 Nº 902 v.9|2|77

SANATORIO "BALDOMERO SOMMER"
Llámase a Licitación Pública Nº 5|77 para el día 28 de febrero de 1977 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de hacienda vacuna en pie (novillos únicamente), con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1977 (marzo-abril).
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer", Sección Contrataciones, en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento. — General Rodríguez, 31 de enero de 1977. — El Director del Sanatorio "Baldomero Sommer".
e.2|2 Nº 707 v.11|2|77

HOSPITAL DE ZONA "JUSTO JOSE DE URQUIZA"
Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 para el día 24 de febrero de 1977, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: artículos de almacén, telas varias, hilo, botones, etc., con destino al Hospital de Zona "Justo José de Urquiza", en Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del citado Establecimiento, debiendo dirigirse por pliegos e informes al mismo, a la Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, calle E. Carbó 267 en Paraná (3.100), Entre Ríos o al Departamento Suministro y Mantenimiento - Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.
e.8|2 Nº 903 v.9|2|77

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 38.628|77
Llámase a Licitación Pública Nº 12|77, para el día 27 de enero de 1977, a las 10 horas, a fin de lograr la adquisición de placas radiográficas de diversas medidas.
La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120 5º piso Of. 5043, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.
e. 21|1 Nº 443 v. 24|2|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 289.159|77
Llámase a Licitación Pública Nº 33|77, para el día 16 de febrero de 1977, a las 14 horas, para lograr la contratación del servicio de transporte de artículos de escritorio, papelería, muebles, etcétera —
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 3º, Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió comenzar a publicarse en las ediciones del Boletín Oficial del 7|2|77.
e.8|2 Nº 908 v.9|2|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 59.766|76
Llámase a Licitación Pública Nº 70|77, para el día 25 de febrero de 1977 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de cámaras y cubiertas con destino al Sector Transportes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, sito en Monte 1773, Capital.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.4|2 Nº 746 v.15|2|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Llámase a Licitación Pública Nº 17|77 para el día 25 de febrero de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la "locación de máquinas fotocopiadoras", con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e.7|2 Nº 789 v.16|2|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a "Adquisición de chequeras judiciales para la Sucursal Nº 5, Formularios Nº 37.078 para stock".
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er piso, de 10 a 16 horas.
El acto de apertura de la licitación de referencia se efectuará el día 14 de febrero de 1977, a las 11 horas.
e.8|2 Nº 904 v.9|2|77